

UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



HIPERSEXUALIZACIÓN EN NIÑAS DEL NIVEL PRIMARIO DE LA
UNIDAD EDUCATIVA AMÉRICA, GESTIÓN 2019

TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA
EN TRABAJO SOCIAL

Autora: Univ. Fabiana Lima Nacimiento

Tutora: Mery Jacinta Valeriano Porcel

COBIJA – PANDO – BOLIVIA

2022

UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS
CARRERA TRABAJO SOCIAL

HIPERSEXUALIZACIÓN EN NIÑAS DEL NIVEL PRIMARIO DE LA UNIDAD
EDUCATIVA AMÉRICA, GESTIÓN 2019

Tesis de Grado sometida a consideraciones de la Universidad Amazónica de Pando, del Área
de Ciencias Sociales y Humanísticas y la Carrera de Trabajo Social

Requisito para optar al grado de:

Licenciada en Trabajo Social

Por:

Univ. Fabiana Lima Nacimiento

Cobija – Pando - Bolivia

Esta tesis de grado ha sido aceptada en su presente forma por la Universidad Amazónica de Pando, la Dirección del Área Ciencias Sociales y Humanísticas y aprobada por el Tribunal.

FIRMANTES:

M.Sc. Miladis Marilia Conde Herrera

DIRECTORA DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

Lic. Marisol Monasterio Cardozo

TRIBUNAL

Lic. Mariela Andrea Cabrera Peláez

TRIBUNAL

Lic. Lidia Angélica Quispe Mamani

TRIBUNAL

Lic. Mery Jacinta Valeriano Porcel

TUTORA

Univ. Fabiana Lima Nacimiento

POSTULANTE

DEDICATORIA

Dedicado a mis padres, porque mis logros son los suyos y su felicidad es la mía, por ayudarme a hacer realidad mi sueño de ser profesional.

A mis dos hijos Rafael Melgar Lima y Antonio Chuquimia Lima, por ser la razón de mi vida y de mi superación.

A Dios, por ser mi consejero, mi motor, mi esperanza, el que hace que todo tenga sentido, porque con Él todo es posible.
Te amo Dios.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por sostener mi mano en el largo camino recorrido.

A mis padres e hijos, por su confianza e inagotable aliento,
por su paciencia y apoyo incondicional.

A la Universidad Amazónica de Pando por promover y
hacer posible mi formación profesional.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	vii
Lista de anexos.....	viii
Resumen ejecutivo.....	ix
Introducción.....	1
CAPÍTULO I.....	3
JUSTIFICACIÓN, PROBLEMA Y OBJETIVOS.....	3
1.1 Antecedentes.....	3
1.2 Justificación.....	6
1.3 Descripción del problema.....	9
1.3.1 Formulación del problema.....	10
1.4 Objetivos.....	11
1.4.1 Objetivo General.....	11
1.4.2 Objetivos Específicos.....	11
CAPÍTULO II.....	13
DISEÑO METODOLÓGICO.....	13
2.1 Tipo de investigación.....	13
2.2 Enfoque de la Investigación.....	13
2.3 Población y muestra.....	15
2.3.1 Población.....	15
2.3.2 Muestra.....	15
2.4 Tipo de muestreo.....	16
2.5 Fuentes y Técnicas de Investigación.....	18
2.5.1 Fuentes.....	18
2.5.1.1 Fuentes Primarias.....	18
2.5.1.2 Fuentes Secundarias.....	18
2.5.2 Técnicas.....	19
2.5.2.1. La entrevista.....	19

2.5.2.2. Observación	20
2.5.3 Instrumentos.	21
2.5.3.1 Guía de entrevista.	21
2.5.3.2 Guía de Observación.	22
2.5.4 Categorías y subcategorías de investigación	22
CAPÍTULO III	23
MARCO REFERENCIAL	23
3.1 Marco Legal.....	23
3.1.1 Convención sobre los Derechos del Niño de la Asamblea de las Naciones Unidas ...	23
3.2 Marco Teórico	26
3.2.1 Estado del Arte	26
3.2.2 Base Teórica.....	32
3.2.2.1 Teoría del aprendizaje social	33
3.2.2.2 Teoría de las Masas o Psicología de las Masas	33
3.3 Marco Conceptual	35
3.3.1. Hipersexualización	36
3.3.2 Hipersexualización infantil.....	36
3.3.3. La Importancia de la Imagen en las redes sociales	37
3.3.4. Cómo se fomenta la hipersexualización de niños y adolescentes	38
3.3.5. Consecuencias de la hipersexualización en niños, niñas y adolescentes	39
3.3.6. Efectos de la sexualización infantil	40
CAPÍTULO IV	41
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	41
4.1 Contexto de la investigación.....	41
4.1.1 Ubicación.....	41
4.1.2 Hipersexualización de la imagen de las niñas del nivel primario U.E. América	42
4.1.3 Influencia del contexto escolar en la imagen sexualizada de las niñas	44
4.1.4 Influencia del contexto familiar y social en la hipersexualización	46
4.1.5 Actividades que promueven la hipersexualización infantil en la U.E. América	49
4.1.6 Factores que motivan a los padres de familias, a involucrar a sus niñas en actividades relacionadas con la hipersexualización infantil.....	52

4.1.7 Comportamientos que adoptan las niñas de 7 a 12 años de la Unidad Educativa América.....	55
CONCLUSIONES	66
RECOMENDACIONES	71
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	75
ANEXOS.....	78

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Técnicas e Instrumentos de Investigación	20
Tabla 2 Categorías y Subcategorías de Investigación.....	22
Tabla 3 Actividades Programadas por la U.E. par la gestión 2019.....	51
Tabla 4 Relación Objetivos – Resultados.....	58

LISTA DE ANEXOS

- Anexo 1 Formulario de solicitud de ingreso a la Unidad Educativa América
- Anexo 2 Guía de entrevistas para alumnas
- Anexo 3 Guía de entrevistas para padres de familias
- Anexo 4 Resultados de la investigación previa
- Anexo 5 Memoria fotográfica

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento se divide en 4 capítulos, el primero dedicado al Análisis Situacional y Presentación del Problema, el segundo contiene el Marco Metodológico, el tercero el Marco Referencial y el cuarto capítulo desarrolla los Resultados obtenidos del trabajo de campo. Con esta investigación se pretende proporcionar un diagnóstico de la problemática en nuestro medio con la finalidad de prevenir las implicancias y secuelas transversales que acompañan a la naturalización de la hipersexualización de la imagen de las niñas, por ello la investigación es de tipo exploratoria, con enfoque cualitativo, utilizando fuentes primarias y secundarias y con el apoyo de técnicas de investigación como la entrevista semi-estructurada y la observación, que permitieron enfoques precisos y conocimiento global de cada caso.

Los resultados obtenidos nos señalan que son los padres de familia y el círculo social cercano, es decir, el colegio, las amigas y la familia quienes promueven, impulsan y hasta financian actividades que favorecen la hipersexualización de las niñas, conductas que se realizan de manera inconsciente, como demostraciones de cariño y en el afán de procurar a sus hijas el *bienestar* y *oportunidades* que sus padres no tuvieron.

Sin embargo, los posibles efectos en las niñas podrían ser devastadores, no solo por el hecho de esquivar una de las etapas más importantes de su vida, sino por la presión que genera en las niñas la responsabilidad y el reto de buscar aceptación social a través de la imagen de una mujer adulta, además de los peligros a los que se exponen como es el caso de trata y tráfico de menores, embarazos precoces no deseados, violaciones, pornografía infantil, etc. Por tanto, la aceptación social a la adultización e hipersexualización de las menores, es un tema que debe ser analizado en nuestra sociedad, por lo que este trabajo busca recoger los puntos de vista de padres y menores y analizar si se tiene conciencia del efecto de estas conductas.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de la investigación es describir la influencia del contexto escolar y familiar sobre la hipersexualización infantil de las niñas de 7 a 12 años de la Unidad Educativa América de la ciudad de Cobija en la gestión 2019, los resultados nos brindarán un parámetro de la evolución de este fenómeno en nuestro medio y nos permitirán plantear medidas correctivas.

La investigación se centra en una muestra de 5 niñas entre los 7 y 12 años de edad del nivel primario de la Unidad Educativa América que asistieron de manera regular durante la gestión 2019, además del seguimiento a 5 padres y el acercamiento con dos profesores que aportaron con sus observaciones y vivencias. La investigación es exploratoria, se basa en la teoría del aprendizaje social según Bandura y la corriente teórica del modelo integrador de Faller; bajo el enfoque cualitativo describe la influencia del contexto escolar y familiar, identificando las actividades que realiza la Unidad Educativa América y que promueven los padres de familia que repercuten en conductas de hipersexualización de las menores.

Vivimos en una sociedad que ha avanzado mucho en la protección a los niños y adolescentes en cuanto representan el futuro de nuestro país, es así que tenemos promulgado un Código Niña, Niño, Adolescente, que precautela los derechos de los menores, tenemos instancias como la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, que consiste en un servicio municipal público, permanente y gratuito para la promoción, protección y defensa psico-socio-jurídica de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, existen fundaciones y ONGs que orientan sus acciones hacia el bienestar de los menores, sin embargo, dentro de todos los esfuerzos que realizamos para brindar un mejor futuro para los niños, paradójicamente, fomentamos conductas que podrían poner en peligro la integridad de los mismos.

Bajo la falsa creencia de que el éxito social está vinculado a la imagen; las redes sociales, los medios de comunicación y el internet, han naturalizando la imagen sexualizada de las niñas, afectando el desarrollo natural de las etapas de la infancia, exponiendo a las menores a una falsa madurez que no corresponde a su edad cronológica.

Se escogió esta temática porque la explosión de los medios de comunicación, los celulares y el internet, han puesto en evidencia esta problemática que si bien se encontraba arraigada en algunas manifestaciones de nuestra cultura, no presentaba las particularidades que podemos advertir ahora y que parecen desbordarse de nuestro control. Los reinados en el oriente boliviano, la elección de misas, predilectas y representantes, modelos, azafatas y bailarinas son una constante en nuestra sociedad y cada vez es más común encontrar fotografías, videos y desfiles de adolescentes y niñas con ropa que muchas adultas no se atreverían a utilizar, con exceso de maquillaje, en poses inapropiadas y con gestos para nada inocentes.

La problemática cobra relevancia al analizar los posibles efectos de la permisibilidad de la sociedad hacia la hipersexualización, manifestaciones que consideramos inocentes y culturales, están incubando un desborde en las conductas socialmente aceptadas de las niñas. De los reinados ceremoniales de antaño; añorados por gran parte de los padres de hoy en día; prácticamente ya nada queda, de aquellas majestuosas y señoriales coronaciones, con vestido de princesa, banda, cetro, capa, paje, trono y corona solo nos queda el nombre. Actualmente los eventos o certámenes de belleza, premian a la mejor pose, a la mejor pasarela, a la vestimenta más audaz y moderna y a la espontaneidad en bailes modernos y comentarios, todas estas conductas que no condicen con actitudes infantiles.

CAPÍTULO I

JUSTIFICACIÓN, PROBLEMA Y OBJETIVOS

1.1 Antecedentes

La influencia de los medios de comunicación, los nuevos estilos musicales, el acceso a medios tecnológicos, el internet, la moda y los estándares cada vez más escritos de belleza, han derivado en la inconsciente adultización de las niñas. El término hipersexualización puede sonar exagerado y lejano a nuestra realidad, sin embargo, el mundo de los ídolos, influencers, tik tokers, blogueros, modelos, cantantes, vedettes, bailarines y concursantes de realitys que nos trajo la globalización, se ha incrustado en la mente de nuestras niñas a una velocidad insospechada, ejerciendo gran presión sobre ellas, aparentando ser una puerta directa a la aceptación social, llevándolas a madurar precozmente y descubrir el mundo de la sensualidad y de la sexualidad sin estar preparadas para asumirlo.

Esta no es una problemática nueva ni mucho menos exclusiva de la sociedad boliviana, hace muchos años organismos internacionales han advertido sobre la evolución de este concepto. La sexualización de las niñas especialmente en la publicidad es una perniciosa práctica profesional que viene denunciándose desde hace años, y constituye la expresión más extrema de la sexualización de las mujeres en general. La Plataforma para la Acción de Beijing-95, el Parlamento Europeo, el Consejo de Europa o el Congreso Español están entre las instituciones que han abordado este problema y reclamado la adopción de medidas para su eliminación.

El Proyecto de Informe sobre la sexualización de las niñas 2012/2047(INI), elaborado el año 2012 por la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género del Parlamento

Europeo, citado por Observatorio de la Mujer dependiente del Ministerio de Igualdad de España, señala sobre la sexualización de las niñas en la publicidad:

- Enfoque instrumental de la persona mediante la percepción de la misma como objeto de uso sexual al margen de su dignidad y sus aspectos personales, siendo su calidad personal valorada en función de su atractivo sexual.
- Supone la imposición de una sexualidad adulta a las niñas, que no están ni emocional, ni psicológica, ni físicamente preparadas para ella en la fase de desarrollo en que se encuentran.
- Choca con el desarrollo biológico normal y saludable de la sexualidad determinado por el proceso individual de maduración que como tal se da en el momento adecuado en cada persona. (Parlamento Europeo, citado por Observatorio de la Mujer - Ministerio de Igualdad de España, 2012, p.3).

La Plataforma de Acción aprobada por la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing 1995, incorpora como objetivo estratégico *Eliminar las actitudes y las prácticas culturales que perjudican a la niña* e insta a gobiernos, organizaciones internacionales y ONG a “alentar a las instituciones de educación y a los medios de información a que adopten y proyecten una imagen de la niña y el niño equilibrada y libre de estereotipos y a que se esfuercen en eliminar la pornografía infantil y las representaciones degradantes o violentas de la niña” (Plataforma de Acción, citada por el Observatorio de la Mujer - Ministerio de Igualdad de España, 2012, p.4).

La Estrategia del Consejo de Europa para los Derechos del Niño (2016-2021) Enfatiza la necesidad de luchar contra la discriminación y la violencia, en particular la violencia sexual, y la necesidad de promover la igualdad entre niñas y niños abordando temas como los estereotipos, el sexismo y la hipersexualización en los medios y la educación. Consejo de Europa para los Derechos del Niño, citado por el Observatorio de la Mujer - Ministerio de Igualdad de España, 2012, p.4).

El informe sobre la hipersexualización de las niñas realizado el año 2007 por American Psychological Association (APA), define el concepto, presenta muchos de sus efectos negativos y alienta a seguir investigando sobre este fenómeno. Este informe encontró evidencias de que la proliferación de imágenes sexualizadas de las niñas y las mujeres jóvenes en la publicidad,

merchandising y los medios de comunicación es perjudicial para la autoimagen y el desarrollo saludable de las niñas. Este informe establecía que los dos factores principales que favorecen la sexualización infantil son: Consumo de medios por parte de los menores y la Influencia de las madres en sus hijos. (American Psychological Association - APA, citado por Zurbriggen, et al, 2007, p.1).

En Reino Unido a través del Informe Bailey se define por primera vez el concepto de hipersexualización infantil como “la sexualización de las expresiones, posturas o códigos de la vestimenta considerados como demasiado precoces”. (Informe Bailey citado por Espinoza, 2020, p.1). Este informe alerta de que la hipersexualización de las niñas las convierte inconscientemente en objeto sexual muy tempranamente al impulsarlas a adoptar roles y comportamientos sexualmente estereotipados que además no corresponden a su edad. (Espinoza, 2020)

La mujer ha sido y aún es vista como un objeto sexual, debe verse sexy en los anuncios de ropa, zapatos, etc., porque así debe ser, no hay una reflexión de que ya no debe ser así, por lo tanto, no es extraño que una niña sea mostrada de esa forma, es *normal* que las niñas, actúen como grandes. La sexualización infantil va más dirigida al género femenino, puesto que todavía se ve a la mujer como objeto sexual pese a los enormes cambios históricos por los cuales el rol y papel de la mujer ha atravesado.

La sociedad se ha preguntado en múltiples ocasiones sobre los cambios de conducta en las niñas y adolescentes, los embarazos precoces, los desórdenes alimenticios, los cambios bruscos de personalidad, sin percatarse de que el entorno de las menores las incita a ser de esa manera, las hipersexualizan,; al no estar preparadas emocionalmente para procesar ciertos eventos, pueden arrastrar frustraciones y traumas. La hipersexualización de las niñas las convierte en objeto sexual muy tempranamente y las impulsa a adoptar roles sexualmente estereotipados que no corresponden a su edad.

El 24 de abril de 2018 el Gobierno Municipal de La Paz realizó la promulgación de la Ley Municipal 294 de Prevención y Protección de la Integridad Sexual de Niñas, Niños y

Adolescentes en un intento de proteger a las menores y en su artículo 4 referente a la Integridad Sexual señala:

“En el marco de lo dispuesto por el Artículo 148, parágrafo II de la Ley N° 548 de 17 de julio de 2014 - Código de la Niña, Niño y Adolescente, constituyen formas de vulneración de la integridad sexual de niños, niñas y adolescentes, las siguientes: ... c) Sexualización precoz o hipersexualización, que constituye la sexualización precoz o prematura de las expresiones, posturas o códigos de la vestimenta, permitiendo o instruyendo que niñas, niños o adolescentes adopten roles y comportamientos con actitudes eróticas, que no corresponden a su edad, incurriendo en violencia psicológica. (Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, 2018, p. 2)

La iniciativa fue felicitada por organizaciones que protegen y defienden los derechos de los niños y niñas. Se espera como ciudadanos que la Ley se replique para comenzar en las capitales de los 9 departamentos de Bolivia, por lo que esta investigación sentará el precedente de la problemática y su incidencia en la región.

1.2 Justificación

La hipersexualización es un concepto nuevo en nuestro medio, pese a que las prácticas que lo identifican no son necesariamente recientes. En la actualidad ha cobrado notoriedad por la influencia de los medios de comunicación, las redes sociales y el acceso que las menores tienen al internet y a los teléfonos móviles que facilitan la circulación de gran cantidad de imágenes, videos y contenidos con mensajes que pueden perturbar o incidir en los estereotipos que son admirados por estas.

La falta de control en los contenidos y horarios televisivos; la proliferación de la televisión por cable y plataformas como Netflix, Amazon y otros; han puesto al alcance de los menores, 24 horas de programación no apta para su edad y sin ningún control parental, por otra parte, los padres ponen en manos de pequeños y pequeñas celulares de alta gama y con acceso a internet con el justificativo mantener comunicación por seguridad y control. Son muchos los aspectos que confluyen en un solo resultado, la presión hacia las niñas para lograr aceptación de sus amigos, de sus padres, de su círculo, relacionando la aceptación social con ser bonita y relacionando la belleza con mostrar abiertamente y de manera repetitiva que se cumple con

ciertos estándares, por ello la propensión a las selfis y a subir videos a tik tok, facebook, estados de whats app, etc., con la consiguiente inversión de tiempo que esto conlleva, además de estar pendiente a los “me gusta” y comentarios que con ello se pueda lograr.

El mundo actual exagera las banalidades por encima los valores, podemos ver que tienen más visitas las páginas de ídolos juveniles, *influencers*, *blogueros*, artistas, cantantes, modelos y vedettes, al igual que son más comentados los videos musicales, las novelas y los *realitys* que las noticias de actualidad y los reportajes a ciudadanos notables y este es un fenómeno que no solo se presenta en las niñas, sino que engloba a sus madres y padres. Los últimos años, además de inundarnos con producciones recreativas en lugar de educativas, la televisión y el internet nos han saturado de publicidad, mucha de ella referente a comida rápida; y paradójicamente luego de años de incitarnos a adquirirla, ahora se nos incita a reemplazarla por productos *ligh*t, máquinas para hacer ejercicios y productos de dieta. La industria mueve millones en publicidad, utilizando siempre modelos con tallas casi imposibles y apariencias que se han convertido en una presión social para niños, jóvenes y adultos. Bajo el concepto de *saludable y belleza ideal*, las niñas absorben como esponja los prototipos de movimientos, bailes, expresiones, pasarelas, moda y actitudes que se difunden en las redes y luchan día a día por aceptación social.

La sociedad cobijena no está asumiendo su rol protector ni asegurando el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, en condiciones de igualdad y equidad, en el entendido de que el desarrollo integral procura el desarrollo armónico de las capacidades físicas, cognitivas, afectivas, emocionales, espirituales y sociales de las niñas, niños y adolescentes, tomando en cuenta sus múltiples interrelaciones y la vinculación de éstas con las circunstancias que tienen que ver con su vida; es decir, respetando las etapas de su infancia y de su desarrollo físico y mental.

Las familias en gran medida no son conscientes del rol fundamental y formativo que desempeñan en la vida de un menor, pues es la familia el medio natural para garantizar la protección integral de niñas, niños y adolescentes, siendo su papel primario y preponderante la educación y formación de los mismos. Son los padres de familia los que inicialmente imponen

a los pequeños su vestimenta, su colegio, su círculo cercano, sus juegos e intereses, sin embargo vemos a niñas cada vez más pequeñas, usando carteras, bisutería, pinturas para el rostro *no tóxicas para niñas*, pintura para uñas y/o uñas postizas, pelucas, cinturones, taquitos, perfumes y otros implementos que si bien tienen el rótulo de *juguetes*, no conciben con la edad de las pequeñas y lo que es peor, estos complementos más tarde, pasan a formar parte del look habitual de las pequeñas; ya no se adquieren los juegos didácticos, los rompecabezas, los juegos de mesa, las revistas para colorear, aquellos juguetes que promueven las actividades psicomotrices de los menores y todo esto es entera responsabilidad de los padres.

Los jardines de niños hoy en día promueven elecciones de reinas, desfiles de pasarela, concursos de baile, en los que las niñas con toda naturalidad y espontaneidad posan, desfilan, bailan, utilizan diseños de ropa juvenil como tops, faldas, minis, botas, pues los padres se sienten orgullosos de que sus niñas estén creciendo y consideran estas conductas como normales. Estos aspectos se radicalizan aún más conforme pasan los años, los certámenes de belleza son mucho más exigentes, los padres pagan cursos de modelaje y maquillaje para sus pequeñas, invierten recursos en vestidos glamorosos, sin percatarse de los peligros que implica exhibir a las menores de esta forma y de la precocidad que están alentando en ellas.

La hipersexualización de las menores es un fenómeno que implica a todos estos actores, familia, sociedad, unidades educativas y las menores, por tanto, debe ser analizado en todas sus dimensiones.

En el caso concreto de la Unidad Educativa América, por ser un Colegio Particular, alberga a niños cuyos padres cuentan con cierta estabilidad económica que les permite no solo erogar los gastos de la colegiatura, sino también otros gastos destinados a *consentir* a las menores, brindándoles acceso a un teléfono móvil, internet, redes sociales, pagándoles cursos de modelaje, costeadando su participación en eventos de belleza y procurando sus atuendos a la moda. Se seleccionó esta institución para efectuar un seguimiento que nos brinde un diagnóstico que nos permita hacer deducciones y generalizaciones para adoptar medidas en pos de precautelar la integridad de las niñas de Cobija.

La presente investigación será pionera en la temática de hipersexualidad en la región pandina, la misma puede fundamentar la exposición de motivos para iniciativas legislativas que deriven en promulgación de leyes municipales, ordenanzas y/o políticas sociales, que defiendan, prevengan y protejan a la niñez y adolescencia implementando estrategias para que los adultos, padres, madres de familia y maestros puedan adquirir conciencia sobre las consecuencias que genera la hipersexualización de las niñas y puedan alertar y visibilizar esta problemática a la sociedad. Al respecto, la Universidad Amazónica de Pando, al tener como misión promover la investigación científica, por la cual el estudiante se involucra de forma estratégica dentro de los problemas de la realidad social, impulsa a sus futuros profesionales a la realización de investigaciones con rigor científico y fundamentos metodológicos de las ciencias sociales.

1.3 Descripción del problema

En base a un estudio de campo exploratorio realizado sobre las unidades educativas del nivel primario, se determinó realizar la investigación haciendo el seguimiento a una muestra de niñas de primaria de la Unidad Educativa América, que es una Institución de carácter privado, que tiene como objetivo brindar una educación de calidad, formando estudiantes emprendedores y productivos.

Se advirtió que la hipersexualización de las niñas está presente en las diferentes actividades recreativas que realizan en el transcurso del periodo académico, como ser danzas, desfiles de belleza, concursos de deporte, desfiles deportivos además de la tolerancia con ciertas conductas que son permitidas por maestros y fomentadas por padres de familia como ser el uso de tacones, maquillaje, vestimenta no acorde con su edad, poses, formas de hablar y otras conductas que corresponden a una imagen adulta. La erotización a temprana edad, puede acarrear lamentables consecuencias para las niñas y adolescentes, como ser violaciones, embarazos precoces, enfermedades de transmisión sexual en adolescentes, trastornos alimenticios y emocionales al no estar preparadas para el despertar precoz a la vida sexual, además de prostitución infantil, derivar en raptos y violaciones y hasta trata y tráfico de niñas y adolescentes en casos extremos.

Lo más preocupante del caso es que los promotores de estas conductas en primera instancia, son los propios padres de familia, quienes no son conscientes de las posibles consecuencias de las conductas adoptadas por las menores, pues la hipersexualización infantil implica la alteración de actitudes, conductas y pensamientos en niñas con el fin de que aparenten ser mayores precozmente.

Se trata de una problemática aún desconocida y que va de la mano con la accesibilidad de las menores a la tecnología y al internet, y que pese a que parecería ser un problema que no está presente en nuestra sociedad, solo basta ver a nuestras niñas a la entrada de un colegio para percatarnos a través de su lenguaje, imagen y conductas del avance de este flagelo en nuestro medio.

Es importante mencionar que tanto en la familia, el área educativa como en el contexto social comunitario se presentan situaciones que fomentan y promocionan espacios y/o actividades que, muchas veces, sin tener esa intencionalidad manifiesta, impulsan a las niñas a aspirar a cursos y concursos de modelaje, elección de predilectas, de reinas de belleza a aprender bailes eróticos de moda y permisibilidad en la vestimenta, hipersexualizando la imagen de las niñas.

La Misión Institucional de la Unidad Educativa América, extractado de su POA 2020 señala: “Formar y fortalecer los principios, valores éticos en un ambiente comunitario de amor, confianza, respeto y responsabilidad de nuestros estudiantes, para hacerlos capaces de enfrentar la vida, resolver los problemas que se les presenten y logren ser personas productivas para la sociedad”. (Unidad Educativa América, 2019, p.p.8-9). Por tanto, identificar las actividades y/o conductas en las que tanto padres como maestros y plantel educativo estuviesen incurriendo, que fomenten o toleren la hipersexualización de las niñas es de interés de la institución.

1.3.1 Formulación del problema

Por lo anteriormente mencionado se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo influyó el contexto escolar y familiar sobre la hipersexualización infantil de las niñas de 7 a 12 años de la Unidad Educativa América de la ciudad de Cobija en la gestión 2019?

Asimismo, siendo necesario identificar la manera en que se produce este fenómeno y para poder contemplar todos los aspectos que se desea investigar se plantean las siguientes preguntas secundarias:

¿Qué actividades realiza la Unidad Educativa América, donde se promueve la hipersexualización infantil?

¿Cuáles son los factores que motivan a los padres de familias, a involucrar a sus niñas en actividades relacionadas con la hipersexualización infantil?

¿Cuáles son los comportamientos propios de la hipersexualización infantil que adoptan las niñas de 7 a 12 años de la Unidad Educativa América?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Describir la influencia del contexto escolar y familiar sobre la hipersexualización infantil de las niñas de 7 a 12 años de la Unidad Educativa América de la ciudad de Cobija en la gestión 2019.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Identificar las actividades que realiza la Unidad Educativa América, donde se promueve la hipersexualización infantil

- Analizar la motivación de los padres de familias para involucrar a sus hijas en actividades relacionadas con la hipersexualización infantil
- Determinar cuáles son los comportamientos propios de la hipersexualización infantil que adoptan las niñas de 7 a 12 años de la Unidad Educativa América.

Del análisis de la información recabada se pretende describir la influencia del contexto escolar y familiar, identificar aquellas actividades que realiza la Unidad Educativa América, que promueven la hipersexualización infantil, identificar los factores que motivan a los padres de familia a involucrar a sus niñas en actividades relacionadas con la temática y finalmente determinar cuáles son los comportamientos que adoptan las niñas que pueden considerarse como conductas sexualizadas.

CAPÍTULO II

DISEÑO METODOLÓGICO

2.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación es exploratoria y analiza aspectos relevantes relativos a la hipersexualización de las niñas, entre 7 y 12 años de edad del nivel primario de la Unidad Educativa América de la ciudad de Cobija durante la gestión escolar 2019. Mediante el seguimiento a actividades recreativas, comportamientos y actitudes tanto de las niñas como de padres y maestros, se evalúan las implicancias de este concepto poco explorado y analizado.

La investigación permitirá describir las acciones y actitudes que maestros, niñas y padres de familia realizan en su entorno socio cultural, consciente o inconscientemente, que fomentan a la hipersexualidad de las niñas de primaria.

2.2 Enfoque de la Investigación

El enfoque que se utilizará en la investigación será cualitativo porque a decir de Hernandez Sampieri: la investigación cualitativa se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto. El enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad. “También es recomendable seleccionar el enfoque cualitativo

cuando el tema del estudio ha sido poco explorado, o no se ha hecho investigación al respecto en algún grupo social específico”. (Hernandez, 2014, p. 364).

Esta investigación pretende describir conocimientos, actitudes, conductas y el fenómeno social de la hipersexualización, por ello el enfoque apropiado es el cualitativo, amerita un proceso inductivo contextualizado en un ambiente natural, esto se debe a que en la recolección de datos se establece una estrecha relación entre los participantes de la investigación sustrayendo sus experiencias e ideologías.

A lo largo de la Historia de la Ciencia han surgido diversas corrientes de pensamiento - como el empirismo, el materialismo dialéctico, el positivismo, la fenomenología, el estructuralismo y diversos marcos interpretativos, como la etnografía y el constructivismo, que han originado diferentes rutas en la búsqueda del conocimiento, sin embargo, debido a las diferentes premisas que las sustentan, desde el siglo pasado tales corrientes se han “polarizado” en dos aproximaciones principales para indagar: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo de la investigación.

El enfoque cualitativo también se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes, y después, para refinarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” y no siempre la secuencia es la misma, varía de acuerdo con cada estudio en particular. (Hernandez, 2014, p. 7)

El enfoque cualitativo, permitió apoyar en la construcción de una perspectiva profunda del fenómeno investigado, con una perspectiva integral, además de obtener información fidedigna a partir de la visión del plantel docentes, padres/madres de familia y niñas de primaria, para de esta manera triangular datos y realizar un análisis concreto y minucioso acerca del objetivo de estudio.

2.3 Población y muestra

Esta investigación efectuó el seguimiento a niñas de entre 7 y 12 años, analizando además el contexto que, por el tema de investigación, requiere ampliarse a los padres de familia y maestros de la Unidad Educativa América de la ciudad de Cobija, con referencia a las conductas y actitudes que denoten la presencia de hipersexualización de las niñas de primaria de este establecimiento educativo.

2.3.1 Población

La Población según (Hernández, 2014, p. 174) es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado. Cuando se vaya a llevar a cabo alguna investigación debe de tenerse en cuenta algunas características esenciales al seleccionarse la población bajo estudio.

En este caso la población comprende a las niñas del nivel primario de la Unidad Educativa América de la ciudad de Cobija, específicamente niñas de entre 7 y 12 años del turno de la mañana, que cursaron de manera regular la gestión 2019.

2.3.2 Muestra

En el enfoque cualitativo las muestras responden más a la idea de muestra no probabilística, es decir, que los procedimientos de selección responden más al juicio del investigador y la conveniencia, entre otros.

Aquí el procedimiento no es mecánico ni con base en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación. Elegir entre una muestra probabilística o una no probabilística depende de los objetivos del estudio, del esquema de investigación y de la contribución que se piensa hacer con ella. (Hernández, 2014, p. 176)

Bajo este criterio se hizo el seguimiento a niñas que participaron de eventos como elecciones de reinas o que presentan conductas, actitudes, lenguaje e imagen que no conciben con su edad.

En los estudios cualitativos el tamaño de la muestra no es importante desde una perspectiva probabilística, pues el interés del investigador no es generalizar los resultados de su estudio a una población más amplia, se buscó la indagación cualitativa en profundidad.

Los tipos de muestras que suelen utilizarse en las investigaciones son las no probabilísticas o dirigidas, cuya finalidad no es la generalización en términos de probabilidad. También se les conoce como “guiadas por uno o varios propósitos”, pues la elección de los elementos depende de razones relacionadas con las características de la investigación. Veamos estas clases de muestras, pero cabe destacar que no son privativas de los estudios cualitativos, también llegan a utilizarse en investigaciones cuantitativas, pero se asocian más con los primeros. (Hernández, 2014, p. 398)

Por consiguiente, la muestra comprende 5 niñas de entre 7 y 12 años de edad, del nivel primario de la Unidad Educativa América de la ciudad de Cobija, que visiblemente presentan conductas, maneras, vestimenta y/o lenguaje no acorde a su edad, que han participado de eventos de belleza, complementándose la investigación con los criterios de 5 padres de familia y 2 profesores que desde su perspectiva aportan a la investigación.

2.4 Tipo de muestreo

El muestreo es un instrumento de gran validez en la investigación, es el medio a través del cual el investigador, selecciona las unidades representativas para obtener los datos que le permitirán obtener información acerca de la población a investigar. Una clasificación común de tipos de muestreos es la siguiente:

- Muestreo aleatorio simple (o al azar).
- Muestreo estratificado.
- Muestreo por cuotas.
- Muestreo intencionado.

- Muestreo mixto. (Gómez, 2012, p.34)

Para la presente investigación se utilizarán los siguientes criterios:

Muestras por oportunidad:

Casos que de manera fortuita se presentaron ante el investigador, justo en el momento preciso permitiendo ser captados o bien, individuos que se reúnen por algún motivo ajeno a la investigación, proporcionando una oportunidad extraordinaria para reclutarlos.

Muestras por conveniencia:

Casos disponibles a los cuales se tuvo acceso.

El muestreo fue intencionado, determinando qué unidades de análisis, es decir, qué menores presentan conductas que son de interés para la investigación. Para Ander-Egg, “la muestra es el conjunto de operaciones que se realizan para estudiar la distribución de determinados caracteres en la totalidad de una población, universo o colectivo, partiendo de la observación de una fracción de la población considerada” (Ander-Egg, citado por Gómez, 2012, p.35)

Se utilizó este método de muestreo porque el estudio está limitado a un subgrupo plenamente determinado y funcionó en cadena, pues luego de observar a las primeras niñas seleccionadas, se identificaron a otras con características similares, ampliando la observación a sus madres y profesores permitiendo una idea del contexto en el que se desenvuelven las menores, identificando además aspectos puntuales referentes al apoyo consciente o inconsciente de cierto tipo de conductas y de actividades que pueden contribuir a hipersexualizar la imagen de las niñas, siendo evidente que tanto padres y maestros realizan grandes esfuerzos por el bienestar de las niñas, pero que sin embargo, algunos de estos esfuerzos pueden desembocar en efectos totalmente contrarios a los esperados.

2.5 Fuentes y Técnicas de Investigación

2.5.1 Fuentes

En la calidad de las fuentes se deposita la confiabilidad del estudio. Como menciona (Gómez, 2018, p.4) “No todo lo que se investigue es probo, confiable o verdadero, por ello se deben localizar fuentes que divulguen informaciones producto de un trabajo científico de investigación y que arrojen datos fidedignos. Las fuentes pueden clasificarse en primarias y secundarias”.

2.5.1.1 Fuentes Primarias

Las fuentes primarias nos brindaron información veraz, como menciona (Barrantes, 2009, p. 22), “son fuentes primarias aquellas que nos proporcionaran información de primera mano, los informantes clave y el objeto de estudio.” De tal manera, las fuentes primarias para la presente investigación fueron los datos revelados por 5 niñas comprendidas entre los 7 y 12 años de la Unidad Educativa América de la ciudad de Cobija, 2 docentes del nivel primario y 5 padres de familia. Para alcanzar los objetivos propuestos y recabar información de las fuentes primarias se utilizaron encuestas y entrevistas semi estructuradas.

2.5.1.2 Fuentes Secundarias

Las fuentes secundarias (Gómez, 2018, p. 4) “son los datos bibliográficos con los que se cuenta para estructurar el esqueleto y fundamento teórico de la investigación”. Las fuentes secundarias son los documentos que no fueron escritos contemporáneamente a los sucesos estudiados, que están a revisión de pares, son documentadas y están normalmente producidas a través de instituciones donde la precisión metodológica es importante para el prestigio del autor.

Se analizaron fuentes bibliográficas e información de revistas virtuales, tesis de grado, informes, artículos y toda investigación relacionada con la hipersexualidad en niñas

2.5.2 Técnicas

En la investigación cualitativa se utiliza principalmente técnicas como la entrevista, la observación y las conversaciones de grupo.

En la indagación cualitativa, los investigadores deben construir formas inclusivas para descubrir las visiones múltiples de los participantes y adoptar papeles más personales e interactivos con ellos. El investigador debe ante todo respetar a los participantes; quien viole esta regla no tiene razón de estar en el campo. Debe ser una persona sensible y abierta. (Hernández, 2014, p. 402)

2.5.2.1. La entrevista

La entrevista es una situación de interrelación o diálogo entre personas, el entrevistado y el entrevistador. Las entrevistas, como herramientas para recolectar datos cualitativos, se emplean cuando el problema de estudio no se puede observar o es muy difícil hacerlo por ética o complejidad.

La entrevista es una técnica que permite obtener datos mediante un diálogo o conversación “cara a cara”, entre el entrevistador y el entrevistado de tal manera que el entrevistador pueda obtener la información requerida (Arias, 2006, p. 1) Su ventaja esencial reside en que son los mismos actores sociales quienes proporcionan los datos relativos a sus conductas, actitudes, opiniones, deseos, actitudes y expectativas

Se implementó la entrevista semi estructurada, para permitir que el entrevistado pueda aportar con sus perspectivas y percepciones sobre el tema indagado, estuvo dirigida a las niñas, padres/madres de familia y profesores que tienen que ver con la problemática de la hipersexualización.

Según señala (Hernández, 2014) “Las entrevistas semiestructuradas, por su parte, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas)” (p. 418)

Tabla 1*Técnicas e instrumentos de investigación*

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	OBJETIVOS
Entrevista semi - estructurada a niñas	Guía de Entrevista semiestructurada	Recabar información de manera directa sobre las preferencias de moda y atuendos, deseos de ser reinas y/o modelos y la importancia de la aceptación social
Entrevista semi - estructurada a madres	Guía de Entrevista semiestructurada	Determinar en qué medida los padres contribuyen o fomentan conductas de hipersexualización de las menores.
Entrevista semi - estructurada a profesores	Guía de Entrevista semiestructurada	Determinar si los profesores son conscientes del carácter sexualizador de algunas de las actividades que se organizan en la U.E. América

Fuente: Elaboración propia, 2020

2.5.2.2. Observación

La observación se aplicó a lo largo de la investigación desde su inicio identificando aspectos importantes, comportamiento y actitudes relevantes de los involucrados y sobre todo de la población objeto de estudio.

La Observación cualitativa no es mera contemplación (“sentarse a ver el mundo y tomar notas”); implica adentrarnos en profundidad a situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones. (Hernández 2014, p. 10)

Todo buen observador cualitativo necesita saber escuchar y utilizar todos los sentidos, poner atención a los detalles, poseer habilidades para descifrar y comprender conductas no verbales, ser reflexivo y disciplinado para escribir anotaciones, así como flexible para cambiar el centro de atención de ser necesario, aspectos que se aplicaron al momento del seguimiento a las niñas, sus madres y maestros, efectuando el seguimiento de las menores en dentro de la unidad educativa con sus compañeras, como a la salida del establecimiento, con sus madres, asimismo se observó el comportamiento de las madres en actividades de la unidad educativa y

cuanto seguimiento se pudo efectuar procurando no alterar las conductas y comportamientos naturales de los observados.

2.5.3 Instrumentos.

Los instrumentos de investigación son los recursos que el investigador puede utilizar para abordar problemas y fenómenos y extraer información de ellos: formularios en papel, dispositivos mecánicos y electrónicos que se utilizan para recoger datos o información sobre un problema o fenómeno determinado, en la presente investigación se utilizó la grabadora del celular, una cámara fotográfica, cuadernos de apuntes y material de escritorio.

2.5.3.1 Guía de entrevista.

Las entrevistas fueron aplicadas mediante el instrumento de la Guía de la Entrevista, con preguntas previamente determinadas, y tenían como objetivo identificar actitudes, sentimientos, emociones, roles, entre otros aspectos importantes que fueron surgiendo intentando captar testimonios sobre conductas que denoten hipersexualización de las niñas. Una peculiaridad captada a través de la aplicación de este instrumento es que los entrevistados tenían una conceptualización de la hipersexualización bastante clara, incluyendo de las actividades sociales y culturales que la promueven, sin embargo, no eran conscientes de los efectos en las niñas por participar de dichas actividades. Es decir, que podían claramente identificar dichos efectos en otras niñas, pero en sus hijas, estos efectos no eran considerados probables, justificando de una u otra manera la participación en elecciones, atuendos, vestimentas, uso de celulares, etc.

Se trata de uno de los instrumentos más utilizados en las investigaciones cualitativas, sobre la guía de entrevista, (Ortiz, 2015) refiere:

Es un documento que contienen los temas, preguntas sugeridas y aspectos a analizar en una entrevista, dentro de los temas que se encuentran son aquellas experiencias profesionales, estudio y formación historia familiar entre otros, eso es útil para reorganizar expectativas responsabilidades, fomentar una atmosfera calidad de aceptación, confianza y empatía. (p.30).

2.5.3.2 Guía de Observación.

La guía de observación es un instrumento que se basa en una lista de indicadores que pueden redactarse como afirmaciones o preguntas, que orientan el trabajo de observación señalando los aspectos que son relevantes al observar. “La guía de observación se puede y se debe aplicar en cualquier tipo de ciencia científica, ya que proporciona al investigador los datos de la realidad empírica sin intermediarios ni distorsiones de la información” (Ortiz, 2014, pag 10). En consecuencia este instrumento fue aplicado durante el proceso de investigación.

2.5.4 Categorías y subcategorías de investigación

Tabla 2

Categorías y subcategorías de investigación

Objetivo General	Categorías
Describir la influencia del contexto escolar y familiar sobre la hipersexualización infantil de la niñas de 7 a 12 años de la Unidad educativa América de la ciudad de Cobija en la gestión 2019	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En el contexto escolar ✓ En el contexto familiar ✓ En el contexto personal de las niñas
Objetivos específicos	Categorías
<p style="text-align: center;">Objetivo N°1</p> <p>Identificar las actividades que realiza la unidad educativa América, donde se promueve la hipersexualización infantil</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Confraternización (relacionarse entre estudiantes y la comunidad escolar). ✓ Tradiciones (conservar costumbres) ✓ Concursos de bellezas (Generar Competencias entre estudiantes).
<p style="text-align: center;">Objetivo N°2</p> <p>Analizar la motivación de los padres de familia para involucrar a sus niñas en actividades relacionadas a la hipersexualización infantil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Unidad familiar (apoyo físico y emocional) ✓ Etapa de vida (Influencia de las amistades) ✓ Consentir a sus hijas (forma de mostrar afecto a sus hijas)
<p style="text-align: center;">Objetivo N°3</p> <p>Establecer los comportamientos propios de la hipersexualización infantil que adoptan las niñas de primaria de 7 a 12 años de la Unidad Educativa América.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adultización (verse mayor) ✓ Exhibición (Participación en certamen de belleza) ✓ Tecnología (Uso libre de redes sociales)

Fuente: Elaboración propia, 2020.

CAPÍTULO III

MARCO REFERENCIAL

3.1 Marco Legal

Los niños, las niñas y los adolescentes gozan de especial protección legal en nuestro país, se cuenta con un amplio marco normativo que protege tanto su integridad física como psicológica y su imagen. Las principales leyes relacionadas con la seguridad y sexualidad infantil, son las siguientes.

3.1.1 Convención sobre los Derechos del Niño de la Asamblea de las Naciones Unidas

Ratificada por Bolivia mediante Ley N° 1152, 14 de mayo de 199, en su artículo 1 señala: “Apruébese la suscripción de la Convención sobre los Derechos del Niño de la Asamblea de las Naciones Unidas de fecha 20 de noviembre de 1989”. (República de Bolivia, 1990, p.1) La Convención sobre los Derechos del Niño, elaborada durante 10 años con las aportaciones de representantes de diversas sociedades, culturas y religiones, fue aprobada como tratado internacional de derechos humanos el 20 de noviembre de 1989.

La Convención, a lo largo de sus 54 artículos, reconoce que los niños (seres humanos menores de 18 años) son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones. Además, la Convención es también un modelo para la salud, la supervivencia y el progreso de toda la sociedad humana.

Esta norma forma parte del bloque de constitucionalidad y en su artículo 19 numeral 1 dispone que los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas,

sociales y educativas apropiadas para proteger a los niños y niñas contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación; disponiendo medidas de protección y estableciendo programas sociales para su prevención.

3.1.2 Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia

De 07 de febrero de 2009, la Carta Magna establece los Derechos Fundamentales y señala que en su artículo 15 parágrafo I que toda persona tiene derecho a integridad física, psicológica y sexual, así como el derecho a no sufrir violencia física, sexual o psicológica, sea en la familia como en la sociedad.

Asimismo, la norma fundamental en su artículo 60, dispone que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar la prioridad del interés superior de la niña, niño y adolescente, que comprende la preeminencia de sus derechos, la primacía en recibir protección y socorro en cualquier circunstancia, la prioridad en la atención de los servicios públicos y privados, y el acceso a una administración de justicia pronta, oportuna y con asistencia de personal especializado; prohibiéndose en el artículo 61, parágrafo I toda forma de violencia contra las niñas, niños y adolescentes tanto en la familia como en la sociedad, definiéndose en el parágrafo II que las actividades que realicen las niñas, niños y adolescentes en el marco familiar y social estarán orientadas a su formación integral como ciudadanas y ciudadanos, y tendrán una función formativa.

En tal sentido, las decisiones que adopten las autoridades y/o las personas mayores de edad que tengan a su cuidado niñas, niños y adolescentes, deben contemplar lo mejor para su desarrollo y bienestar, evitando cualquier acción que pueda afectarles física, psicológica y/o emocionalmente.

3.1.3 Código Niña, Niño, Adolescente

Aprobado con Ley N° 548 de 17 de julio de 2017, este Código tiene por objeto reconocer, desarrollar y regular el ejercicio de los derechos de la niña, niño y adolescente, dando prioridad

absoluta en la atención y protección, formulación y ejecución de políticas públicas; corresponsabilidad, por el cual el Estado en todos sus niveles, las familias y la sociedad, son corresponsables de asegurar a las niñas, niños y adolescentes, el ejercicio, goce y respeto pleno de sus derechos y el rol de la familia y su papel primario y preponderante en la educación y formación de las niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, las madres, padres y tutores, deben cumplir con su deber de protección de sus hijas e hijos y pupilos, inculcando valores y principios libres de todo patrón sexista y de hipersexualización, apoyando la implementación de políticas dirigidas a garantizar el ejercicio de sus derechos conforme a lo dispuesto por el precitado Código y la normativa en materia de familia.

Por otra parte, conforme a lo establecido en el artículo 136, están prohibidas las actividades que por su naturaleza o condición sean atentatorias a la dignidad de la niña, niño o adolescente, específicamente, el párrafo III, inciso d) de este código prohíbe el modelaje que implique la erotización de su imagen, siendo concordante esta disposición con el artículo 144 de la misma norma que prevé el derecho a la protección de la imagen, determinándose además que otras prohibiciones pueden ser especificadas mediante norma expresa.

Entre otros derechos previstos en el Código citado, se establece el referido al derecho de las niñas, niños y adolescentes a ser protegidos contra la violencia sexual establecido en el artículo 148, debiendo el Estado en todos sus niveles, implementar políticas de prevención y protección contra toda forma de abuso, explotación o sexualización precoz de la niñez y adolescencia, así como garantizar programas permanentes y gratuitos de asistencia y atención integral para las niñas, niños y adolescentes abusados, explotados y erotizados, estableciendo, además de las conductas tipificadas en el Código Penal, como una forma de vulneración de la integridad sexual de las niñas, niños y adolescentes la sexualización precoz o hipersexualización, que constituye la sexualización prematura de las expresiones, posturas o códigos de la vestimenta, permitiendo o instruyendo que niñas, niños o adolescentes adopten roles y comportamientos con actitudes eróticas, que no corresponden a su edad, incurriendo así en violencia psicológica.

En tanto que en el artículo 156, parágrafo I del Código Niña, Niño y Adolescente se establece que todos los niveles del Estado, deberán contar con programas permanentes de prevención y atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes, debiendo, en consecuencia, el los Gobiernos Municipales del país proyectar, ejecutar y/o fortalecer y garantizar los programas y proyectos municipales implementados. Tal es el caso del Gobierno Municipal de que ya promulgó la Ley Municipal de Prevención y Protección de la Integridad Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes que busca acabar con la Hipersexualización.

De este marco legal que puede advertir que legislativa y normativamente la protección a los menores es integral, restando concatenar el marco legal con políticas públicas efectivas y eficientes.

3.2 Marco Teórico

3.2.1 Estado del Arte

Si bien son escasas las investigaciones sobre la hipersexualización infantil, existen estudios relacionados a la temática de erotización infantil y sexualización precoz, las mismas que haremos referencias en los siguientes parágrafos.

El proyecto investigativo “No a la erotización infantil”, se realizó por la necesidad social de conocer y prevenir esta problemática, además de promover estrategias para mitigar la conducta de erotización en niños, niñas y adolescentes, dichos resultados fueron obtenidos mediante un análisis de mercadeo orientado a conocer la percepción que tienen padres, madres y cuidadores acerca de este fenómeno, encontrando allí, resultados que dan pie para iniciar la elaboración del presente proyecto, debido a que en la actualidad se ha evidenciado una ola de sucesos y conductas que enmarcan y conllevan a la hipersexualización o erotización infantil la cual llega a ser desconocida para muchos padres, madres y cuidadores. (González 2017, p.4)

Para entender a profundidad dicho fenómeno se llevó a cabo la recopilación y organización de información, obteniendo así un marco teórico-conceptual y ético-legal sobre la erotización infantil, sus principales causas, consecuencias y estrategias de mitigación orientadas a que tanto padres, madres como cuidadores presten especial énfasis a las conductas sexuales

de sus hijos e hijas de acuerdo a la etapa de desarrollo en la que se encuentran. Posteriormente, se llevó a cabo el análisis de programas de televisión de alto impacto para la audiencia infantil por medio de un instrumento de chequeo elaborado por las investigadoras y posteriormente un análisis de los resultados adquiridos, mediante un análisis categorial de carácter cualitativo, encontrando un alto grado de inmersión de estos medios de comunicación sobre las conductas de niños, niñas y adolescentes en sus contextos habituales.

Por lo descrito anteriormente se identifica como necesidad principal crear una psicoeducación oportuna para proteger a los niños y niñas de convertirse en precoces consumidores de la sexualidad, en donde constantemente se hace visible la práctica de bailes eróticos y el vestirse conforme a roles no apropiados para su edad, teniendo en cuenta que el mercado es uno de los principales involucrados en este fenómeno, promocionando la erotización a temprana edad, como por ejemplo lanzar al comercio un pequeño zapato con tacón para niñas de 7 años, pasando por diseñar bikinis con relleno, hasta llegar a instancias mayores en donde se evidencia el exceso de maquillaje en el rostro de niñas de 3 a 11 años de edad, acompañado del uso de prendas de vestir bastante diminutas, añadiendo a esto que va en aumento el índice de niños con ansias de querer mostrar sus músculos y sus pectorales al mundo, queriendo llevar su apariencia a instancias de una vida adulta, siendo esencialmente los adultos los principales precursores para la ejecución de este tipo de situaciones, haciéndose esto visible en no hace más de dos años, en la promoción y propaganda del concurso de “Miss Tanguita” para niñas de 6 a 10 años de edad, en donde las pequeñas modelan en traje de baño, acarreado notablemente connotaciones sexuales significativas para el público que las observa. Todo esto es un claro ejemplo de la manera en cómo estamos erotizando a las niñas y niños en el siglo XXI. (González, 2017, p. 7)

Actualmente el acceso a la información es mayor y más fácil que en épocas anteriores, a través de esta proliferación informativa se envían mensajes tales como las expectativas, prototipos e ideales que busca la sociedad. Esto ha traído consecuencias tales como la creación de estereotipos de género, que afectan en su mayoría a la población femenina y conlleva a la sexualización de niños, niñas y adolescentes.

Siguiendo la línea de la influencia de los medios de comunicación, se tiene la tesis doctoral titulada: *Imágenes infantiles que construyen identidades adultas*, elaborada el año 2015 por Carmen Cantillo Valero que señala sobre el mismo:

El propósito de este trabajo es investigar la ideología sexista inserta en las películas infantiles de la multinacional Disney para conocer cómo se difunden los estereotipos que

construyen y condicionan la personalidad adulta y así poner de manifiesto la intencionalidad domesticadora que tienen los medios de comunicación, en general, y las películas infantiles, en particular. (Cantillo, 2015, p. 21)

Esto nos lleva a reflexionar que, incluyendo los programas aptos para menores, contienen estereotipos que no contribuyen a forjar una identidad fortalecida de las menores, todo lo contrario, la encuadran en personalidades frágiles, que necesitan de que alguien aparezca a salvarlas de un tortuoso destino.

Esta investigación tiene como objetivo principal conocer de cerca las imágenes y el discurso implícito en las escenas de las películas de la multinacional Disney, especialmente aquellos mensajes sexistas mediante los que se transmite una cultura discriminatoria cargada de estereotipos de género. Para ello, se realiza un estudio comparado entre las imágenes transmitidas y el discurso social que éstas generan entre la ciudadanía global, que proveerá de un conocimiento científico válido con el que poder atajar las discriminaciones históricas que, desde siempre, han relegado a la mujer a una posición secundaria y sumisa, donde sus características como persona han quedado invisibilizadas ante la apariencia segura del macho dominante (Cantillo, 2015, p. 21)

En nuestro país podemos citar como antecedente la tesis titulada: *La prevención del abuso sexual infantil para fortalecer su autoestima*, este trabajo busca aportar previniendo estos hechos y trata de fortalecer la autoestima, a partir de la implementación del: *Programa de prevención de abuso sexual infantil*, para hacer frente a situaciones de abuso sexual infantil, con diferentes técnicas y contenidos sencillos de realizar dotándoles de instrumentos teóricos y prácticos que contribuyan con la prevención de esta problemática:

Tomando en cuenta que el abuso sexual infantil es una práctica frecuente y más extendida de lo que se piensa y ocurre en todos los estratos sociales, es una práctica desfavorable y muy dolorosa que deja huellas no solo en la autoestima de los niños(as) sino en toda su vida presente y futura; sin embargo, sobre ella se encierra una espesa nube de silencio que solo favorece la impunidad de los agresores; unidos a otros factores. El abuso sexual infantil es uno de los temas más dramáticos y se lo relaciona por la vinculación directa de los niños(as) a la explotación sexual y a la trata y tráfico de personas en nuestra sociedad. Asimismo, en la educación boliviana aun no existen políticas de enseñanza específicas dirigidas a prevenir el abuso sexual infantil. Es por eso que se debe dar importancia a la planificación e implementación de programas de prevención, que coadyuven a la educación para poder prevenir y disminuir el aumento de índices estadísticos desfavorables en esta problemática, de una forma didáctica y novedosa que sin duda podrán contribuir a la reducción de futuros casos de abuso sexual infantil en nuestra sociedad. (Dapara, 2018, p. 16)

Respecto a la sexualidad e hipersexualidad, los organismos relacionados con esta problemática la enfocan de diversas formas. El Parlamento Europeo también realizó el análisis de esta problemática a través de la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género, señalando:

La mujer es presentada como un objeto cuya finalidad es satisfacer las necesidades del hombre, situación que incide de manera significativa en la conducta y posterior desarrollo de las niñas que internalizan estos contenidos. Igualmente generan algunos 9 efectos negativos como actitudes sexistas, la discriminación laboral de la mujer, la negociación de sus aptitudes y cualidades profesionales. (Parlamento Europeo, 2012, p. 4)

El Parlamento Europeo en su Proyecto de informe sobre sexualidad de las niñas sostiene que el concepto de sexualización supone:

“La imposición de una sexualidad adulta a los niños y niñas que no se encuentran ni emocional, ni psicológica, ni físicamente preparadas para ella en la fase de desarrollo en que se encuentran” y por lo mismo rompe con el desarrollo biológico normal y saludable de la sexualidad que se da en el propio proceso de madurez individual dependiendo de cada persona. (Parlamento Europeo, 2012, p.4)

La sexualización infantil hace referencia a adelantar los comportamientos o actitudes sexuales a temprana edad, sobrepasando límites de madurez e inmadurez sexual y así mismo la asociación de los niños como objetos sexuales.

Es importante mencionar un informe fue solicitado por el Ministro de Educación del Gobierno británico de David Cameron, quien encargó un estudio sobre la sexualización y comercialización de la infancia a Greg Bailey primer director ejecutivo varón de la Mother’s Union.

De acuerdo al informe Bailey los niños, pero en especial las niñas están siendo utilizadas y sexualizadas de un modo excesivamente precoz, innatural e insano para su desarrollo, como medio para vender a los adultos y a ellas mismas ir las preparando para lo que la sociedad espera de ellas, a través de la comercialización de diversos productos, que van desde muñecas hasta comida, sin olvidar los accesorios como ropa, zapatos, perfumes y joyas. (Informe Bailey, citado en Reyes, 2015, p.1)

Respecto a las consecuencias de la hipersexualización infantil, algunos investigadores sostienen que los medios de comunicación social podrían ser un verdadero riesgo para los niños, por lo que no deben estar expuestos sin control a los medios informáticos y a la televisión.

Cada vez los NNA son protagonistas de programas de televisión y avisos publicitarios en que se muestran como adultos en miniatura, bailando ritmos sensuales o asumiendo actitudes seductoras. Un fenómeno cuyas consecuencias aún no se dimensionan en la sociedad. Los especialistas son categóricos: existe el riesgo de que los niños se están saltando su infancia, un período en que deberían ensayar destrezas sociales y roles, en vez de verse expuestos a los ojos de personas con desviaciones sexuales. Un precio demasiado alto. (Reyes, 2015, p.1)

Con referencia a los factores que influyen en la actitud hacia la sexualidad, el interés de los niños por la sexualidad se genera en una edad muy temprana, incluso antes de que este pueda manifestarlo con palabras. Así lo manifiesta el investigador peruano en su estudio sobre Desordenes sexuales en la infancia.

El estudioso Rodríguez, 2007 en su investigación titulada La erotización de la infancia causa y alteraciones físicas, menciona lo siguiente:

La conducta que manifiestan los NNA es aprendida por medio de la observación e imitación del mundo exterior, esto hace parte de un mecanismo de socialización que fortalece la personalidad de cada individuo. Generalmente, este es fomentado por la familia, los pares y el colegio. Sin embargo, actualmente existen diversos mecanismos que interfieren en la adquisición de comportamientos en los niños, como los medios de comunicación. (Rodríguez, 2007, p.1)

Los estudios de la cultura popular han ignorado en gran parte a los jóvenes y los estudios de niñas y adolescentes han sido limitados, ocultando el cuadro popular de pequeñas niñas erotizadas, relacionando a las pequeñas niñas con la sexualidad.

El tema de las pequeñas niñas y la sexualidad está siendo visto como inicio del problema de abuso sexual de inocentes y niñas vulneradas por la población adulta, está aún más presente la idea de ver a las niñas como pequeñas seductoras; en síntesis, es necesario mencionar que la omnipresente erotización de las niñas en los medios de comunicación populares y la ignorancia y negación omnipresentes de este fenómeno son el tema de que hablar en el siglo XXI (Jekins, 2009, p.1)

Los medios de comunicación proponen diferentes patrones de conducta, por lo tanto, juegan un papel dentro de la educación y socialización de los niños y adolescentes.

La población infantil se encuentra expuesta a contenidos que no están dirigidos a su edad de desarrollo, tales como violencia, sexualidad y estereotipos, por lo cual puede tener influencias negativas para su formación, debido a que por ser altamente sugestionables pueden asumir estos roles inapropiados para su edad.

A través de los medios televisivos, publicitarios o relacionados se difunden estereotipos de género que mantienen los factores sociales tradicionales asociados a la masculinidad y feminidad. Los medios comunicativos dan a mostrar la imagen corporal ideal de la mujer que le permite alcanzar poder y éxito, lo cual sobrevalora las demás cualidades femeninas. Lo que fomenta la idea de que la mujer logra alcanzar sus objetivos por méritos independientes a las acciones intelectuales que realiza. Dichos estereotipos marcados dentro de los medios, son mucho más marcados por las culturas europeas y americanas, alejándose de las percepciones de las imágenes femeninas reales que se logran alcanzar.

Los géneros de preferencia en televisión de niños y adolescentes, están encaminados a aquellos programas de entretenimiento y humor. Como lo son series de ficción, telenovelas, reality y programas de misterio o terror. En algunas ocasiones, la programación vista por ellos no está dirigida hacia ellos, sino a un público adulto. En adición, se encuentran los programas de preferencia de las niñas y adolescentes, estos programas son de tendencia juvenil, teleseries, les llama la atención programas en los que se vean reflejadas historias familiares o de la vida cotidiana. En contraste, se ven las preferencias por los programas de preferencia por los niños y jóvenes varones. Estos prefieren programas con contenido humorístico y de erotismo, esto es debido a que les resulta más reforzante ver programas en los que se utilice o manifiesten conductas irrelevantes en los personajes. (Consejo Nacional de Televisión, 2007, p.1)

Estas preferencias se ven influenciadas por referencias, ya sea de sus compañeras o las redes sociales. Lo que evidencia una poca participación de los agentes educativos, como padres y docentes, en la orientación para la elección de los programas televisivos que se ven.

En cuanto al control parental, los padres deben ser los encargados de asumir el control de los programas televisivos que ven los niños, sin embargo, los padres creen controlar lo que

ven sus hijos, pero no es una metodología efectiva. Dentro de las estrategias implementadas para el control de los programas inadecuados, se encuentra la restricción de horarios y de ciertos programas o canales.

La psicóloga Celia Rodríguez Ruiz, psicóloga clínica sanitaria, especialista en pedagogía y psicología infantojuvenil señala que prevenir la hipersexualización infantil es algo complicado.

Estamos ante un patrón que se extiende como una epidemia en nuestras sociedades modernas, y que se sirve de los grandes medios de comunicación de masas para llegar a todos los rincones. Medios que, con la excusa de entretenernos, aprovechan para transmitir mensajes subliminales. Mensajes que nos hacen comprar, que nos hacen consumir cierto tipo de productos y cierto tipo de ocio. Y, lo que es peor, mensajes que nos hacen pensar, que nos hacen ser y que nos hacen comportarnos y sentir de un modo específico. No obstante, hay muchas cosas que están en nuestra mano para evitar caer en la hipersexualización de nuestros hijos. (Rodríguez, 2017. p.2.)

Este análisis, a manera de reflexión, nos permite mirar nuestra realidad y nos insta a tomar acciones, sobre qué debe de hacer la sociedad cobijena para evitar caer en este estigma. Para no dejar las niñas sean cautivadas por estos estereotipos y mensajes subliminales que transmiten los medios y las redes de comunicación, aspectos que serán abordados más adelante.

3.2.2 Base Teórica

Entre las consecuencias más graves que puede acarrear la sexualización de la imagen infantil están los embarazos precoces y las violaciones, situaciones que inconscientemente como sociedad estamos fomentando, por ello, se hará una revisión del marco teórico que facilite la comprensión de los datos obtenidos y nos permita plantear recomendaciones que eviten situaciones traumáticas y afectación a nuestras niñas. Existen varios modelos teóricos que a lo largo de los últimos años han tratado de proporcionar una explicación sobre los malos tratos a la infancia y abuso sexual infantil.

3.2.2.1 Teoría del aprendizaje social

Los niños adquieren su identidad sexual por una doble vía: la enseñanza directa y el aprendizaje observacional. Los padres, profesores y demás agentes sociales refuerzan en los niños y en las niñas las conductas consideradas propias de su sexo y castigan o reprimen aquellas que estiman impropias. El adiestramiento sexual empieza desde los primeros años.

Los niños adquieren las pautas del comportamiento propio de su sexo observando e imitando las conductas que les ofrecen los modelos del medio. Al principio, los niños reciben refuerzos cuando imitan las conductas deseadas y, posteriormente, los mismos niños, al adquirir la conciencia de su sexo, tratan de ser y de hacer como los modelos. Una dificultad, sin embargo, para esta hipótesis es que los niños no prestan mucha atención al sexo del modelo hasta los seis/siete años. Los niños pequeños se fijan más en lo que hace el modelo que en el modelo mismo. Así, un niño rechazará un juego o actividad de niña, aunque lo haya contemplado en un modelo masculino; es decir, atiende a lo que se hace más que a quien lo hace. Cuando descubre que el sexo es un rasgo propio y permanente, empieza a seleccionar modelos de su mismo sexo, tratando de ser y de comportarse como ellos. (Bandura, citado por Machargo, 1990, p.179)

Los niños adquieren conductas a través de la observación e imitación, Son muchos los modelos que dejan su huella en el niño, aunque es, sobre todo, en la familia donde el niño va a aprender su rol sexual. El padre, la madre, los hermanos y familiares significativos crean un campo de influencias que determinan ese aprendizaje.

La sociedad es otro factor importante, donde el menor obtiene estereotipos e insumos para forjar su personalidad; la moda, la escuela, la música y los medios de comunicación se han convertido en factores determinantes en la formación su personalidad, incluso sobreponiéndose a los valores y principios inculcados en los hogares.

3.2.2.2 Teoría de las Masas o Psicología de las Masas

El alma de las masas no es fácil de describir; su organización varía, no solamente con arreglo a la raza y la composición de las colectividades sino también según la naturaleza y el grado de las excitaciones a que está sometida. Por otra parte, la misma dificultad se presenta en el estudio psicológico de un ser humano cualquiera. En las novelas, los individuos se

manifiestan con un carácter constante, pero no sucede así en la vida real. Tan sólo la uniformidad de los medios ambientes crea la igualdad aparente de los caracteres.

El hecho más llamativo que presenta una masa psicológica es el siguiente: sean cuales fueren los individuos que la componen, por similares o distintos que puedan ser su género de vida, ocupaciones, carácter o inteligencia, el simple hecho de que se hayan transformado en masa les dota de una especie de alma colectiva. Este alma les hace sentir, pensar y actuar de un modo completamente distinto de como lo haría cada uno de ellos por separado. Determinadas ideas, ciertos sentimientos no surgen o no se transforman en actos más que en los individuos que forman una masa. La masa psicológica es un ser provisional, compuesto por elementos heterogéneos, soldados de forma momentánea, de un modo absolutamente igual a como las células de un cuerpo vivo forman, por su reunión, un ser nuevo que manifiesta características muy diferentes de las que posee cada una de las células que lo componen. (Le Bon, 2007, p. 17)

Este fenómeno consiste en la desaparición de la personalidad consciente, el predominio de la personalidad inconsciente, la orientación de los sentimientos y las ideas en un mismo sentido, a través de la sugestión y del contagio, la tendencia a transformar inmediatamente en actos las ideas sugeridas, son las principales características del individuo dentro de la masa. Ya no es él mismo, sino un autómatas cuya voluntad no puede ejercer dominio sobre nada. Por el mero hecho de formar parte de una masa, el hombre desciende varios peldaños en la escala de la civilización.

Se puede advertir en las niñas que son seguidoras y admiradoras de influencers, youtubers, idols, blogueros, cantantes, modelos, artistas y otros que cuentan con páginas con miles de suscriptores, en un intento de ser como ellos, imitándolos y siguiendo sus publicaciones, revisando permanentemente la cantidad de *likes*, *me gusta* y comentarios que logran en sus páginas o Facebook con sus publicaciones. Bajo esta misma tendencia se crean grupos, club de fans y otros donde las niñas actúan de formas tan audaces que de manera individual probablemente no actuarían. Las madres, amigas y entorno cercano de las niñas, también es susceptible de sugestión que llega de manera visual por televisión, internet y redes sociales. Se tiene el caso de un certamen de belleza infantil realizado en la Unidad Educativa América, donde una de las madres insistió en maquillar a su hija por que el resto lo estaba, pese a que la niña no quería hacerlo.

Analizadas todas estas teorías, se define que el trabajo se sustentará en la Teoría del aprendizaje social: que señala que los niños adquieren su identidad sexual por una doble vía: la enseñanza directa y el aprendizaje observacional, pues de las observaciones realizadas al grupo de niñas y madres que comprende la muestra, se advierte que es el círculo cercano el que ejerce gran influencia en el comportamiento de las menores, es decir, su colegio y su familia. Asimismo, la influencia de las redes y la necesidad de aceptación social conducen a que las menores adopten conductas de mujeres adultas y no de cualquier mujer adulta, sino de una audaz y sensual mujer adulta.

Por otra parte, se tomará en cuenta el Modelo Integrador de Faller para analizar las posibles consecuencias negativas de la Hipersexualización de las niñas que pueden derivar en miedos e inseguridades de las menores, problemas de adaptación social, desórdenes alimenticios. El despertar sexual precoz de las menores puede acarrear embarazos, violencia de género, violaciones en los casos más dramáticos, situaciones fomentadas por la exposición de las niñas en la redes sociales y en su vida cotidiana, por lo que la investigación se sustenta se sustenta además en la teoría del Aprendizaje Social según Bandura, que señala que los niños adquieren su identidad sexual por una doble vía: la enseñanza directa y el aprendizaje observacional y según el modelo integrador de Faller, que diferencia entre las condiciones propiciatorias del abuso sexual y los factores que contribuyen a la aparición del abuso sexual pero no lo provocan.

3.3 Marco Conceptual

La conducta sexual, como cualquier otra conducta, se moldea en el proceso de socialización desde la más tierna edad. Los responsables del desarrollo de la infancia, deben tomar conciencia de la importancia de esa socialización en un ambiente adecuado a los procesos de un normal desarrollo y crecimiento.

Los menores son receptores por excelencia, aprendiendo de la imitación y repetición de conductas, más aún si dichas conductas son objeto de elogio por gran parte de la sociedad.

3.3.1. Hipersexualización

Los niños, pero sobre todo niñas, asumen unos patrones que no corresponden a su edad física y mental, los adultos los empujan a asumir un valor sexual, priorizándolo por encima de cualquier otro valor o cualidad. La hipersexualización se extiende y condena a niñas y niños a la búsqueda de un cuerpo y aspecto perfectos que guste a los adultos, desaparece valores humanos, principios y vulnera derechos de la infancia dejando a la población infantil en peligro de cosificarse en vez de ser sujetos de derechos, además del exponencial peligro al abuso, la explotación de imagen, violencia sexual e incluso la trata de personas.

Citando a Violeta Barrientos, Silva, señala: “La hipersexualización consiste a dar un carácter sexual a un comportamiento o producto que no lo tiene en sí. Es un fenómeno de la sociedad según el cual incluso adolescentes y jóvenes adoptan actitudes y comportamientos sexuales considerados demasiado precoces.” (Barrientos, citado por Morales, 2009, p.1)

La hipersexualización es fundamentalmente sexista ya que reduce a una persona a solo su sex-appeal, a su vez reducido a un solo modelo considerado como sexy, así la persona es cosificada pues se produce para la mirada del afuera y sufre una presión social en cuanto a su apariencia y sexualidad. (APA, citado por Morales, 2009, p.1)

En este entendido, las niñas se preocupan cada vez menos por los valores, los principios, centrando su conducta en su propia imagen y su aspecto físico, privándose de vivir plenamente una etapa de su vida que deberían disfrutar sin presiones de esta naturaleza.

3.3.2 Hipersexualización infantil

Al hablar de hipersexualización infantil o sexualización precoz, hablamos de un proceso que se da durante toda la infancia hasta la adolescencia.

Durante este proceso, los niños y adolescentes son “bombardeados” con información que, a pesar de ser de su interés, se encuentra altamente tergiversada y los convierte en víctimas de prejuicios y etiquetas que afectan su desarrollo, su autoestima y su percepción de la sociedad.

Las “revistas juveniles” promueven las relaciones a temprana edad, los cánones de belleza previamente establecidos y las prácticas sexuales a través de la cosificación del hombre y la mujer. La hipersexualización se produce cuando el hombre o la mujer son valorados por netamente por su atractivo sexual (su rostro, su cuerpo, su forma de vestir, etc); todo esto es evidente en la televisión, las revistas y en la formación que como adultos brindamos a los más jóvenes. (Morales, 2009, p.p.1-2)

Cada uno de nosotros ha sumado un grano de arena a este fenómeno, sin saberlo; pocos somos conscientes de las consecuencias que pequeñas acciones pueden tener en el futuro de un niño o un joven.

Es también importante conocer cómo se define este concepto por instituciones que velan por el bienestar del menor en nuestro medio, por ello la Defensoría de la Niñez y Adolescencia señala:

La Hipersexualización es un acto que tiene como objetivo colocar toda la atención en el valor sexual que posee una persona, sin importar el resto de sus características; en el caso de la Hipersexualización Infantil también conocida como “adultización de la infancia” se utiliza para describir el hecho de que un menor parezca un adulto de lo que realmente es exhibir elementos o atributos que lo hacen sexualmente atractivos para otras personas. (Defensoría de la Niñez y Adolescencia, comunicación personal, 03 de noviembre, 2020)

El hecho de que las niñas se vean presionadas por aparentar ser jóvenes y tener que presumirlo en las redes sociales por que está de moda, o por que las selfies con poses y atuendo de adultas tienen más *likes*, es un detonante para que la sociedad se percate del problema que se está encubando en las escuelas y círculos de menores.

3.3.3. La Importancia de la Imagen en las redes sociales

Cómo se señaló anteriormente, la imagen propia siempre fue una preocupación de las personas, principalmente de jóvenes y adolescentes que buscan aceptación social, sin embargo, es indudable que el internet ha llevado este concepto a otro nivel.

El culto al cuerpo, la apariencia por encima de todo, cuerpos inalcanzables, cánones de belleza al alcance de muy pocos (...) Es lo que ves todos los días cada vez que abres

Internet, Facebook, Instagram (...) Esto también se daba antes de existir la Red, pero ésta ha amplificado el fenómeno haciéndolo más visible, deseable y convirtiendo en víctimas a los menores, que acaban sufriendo los riesgos de la hipersexualización de los niños en Internet. (De Pedró, 2019, p.1)

En muchos casos, esta fijación por lo físico se llega a convertir en una obsesión, haciendo que las menores incurran en diversas prácticas con la finalidad de que sus cuerpos infantiles aparenten madurez y rasgos de mayores, como ser dietas, uso de fajas, modelos de prendas no apropiados para menores, tintes de cabello, maquillaje, etc.

3.3.4. Cómo se fomenta la hipersexualización de niños y adolescentes

Contrariamente a lo que se podría esperar, es el círculo más cercano el que influye en las niñas a adoptar conductas sexualizadas, a veces no se trata de una simple aceptación e influencia, muchas veces es una imposición inconsciente que no deja elección a la menor, siendo los medios más frecuentes:

- Medios de comunicación e Internet: ofrecen una imagen de hombres y mujeres (principalmente mujeres) tremendamente sexualizada. Eso se traslada también a los niños y niñas, los cuales aparecen muchas veces actuando, vistiendo, hablando... como personas adultas. Es el caso de las redes sociales, publicidad, videos...
- Influencia familiar: muchos niños y niñas toman como referencia a los integrantes de su familia: madres, padres, hermanas, hermanos, tías, abuelas...que se convierten en un modelo a imitar.
- Influencia social: El entorno de amigos del barrio, colegio, extra escolares juega un papel determinante también aquí influenciando sobre los hábitos y gustos del menor que no tiene más remedio que adaptarse al grupo para no verse excluido en la mayoría de los casos, o incluso acosado por ser diferente a los demás. (De Pedró, 2019, p.1)

Esto provoca que menores se vistan y comporten como si tuvieran 18. Son *los tweens*, todos aquellos niños y niñas, principalmente niñas, hipersexualizados que tienen una edad entre los 8 y 13 años. Son hiperconsumistas, poco tolerantes a la frustración, se identifican con ídolos 3 o 4 años más grandes que ellos y que han nacido en la época en lo que lo privado es público y no existe intimidad.

Esto les lleva a publicar contenido basado en su imagen, muchas veces hipersexualizada, arriesgándose a llamar la atención de adultos con intenciones maliciosas o a ser víctimas de otros riesgos de Internet como bullying, robo de datos, suplantación de identidad.

3.3.5. Consecuencias de la hipersexualización en niños, niñas y adolescentes

Las consecuencias pueden ser graves tanto a nivel individual como social:

- La identidad personal y la autoestima se construyen en base a la imagen y la apariencia. Los menores aprenden a valorarse por su atractivo, un atractivo dictado por los medios que a veces no se ajusta a los cánones reales.
- En consecuencia esta percepción errónea hará de estos niños y niñas frágiles, vulnerables y sin autoestima.
- Además de generar frustración por no poder alcanzar el ideal social.
- Con la sexualización se apoyan también estereotipos de género sexistas que pueden desembocar en problemas graves como violencia de género, desigualdad.
- Así como trastornos psicológicos como anorexia, bulimia, depresión, ansiedad.
- Sin olvidar conductas sexuales prematuras que pueden derivar en una visión violenta y distorsionada de la sexualidad.
- Además, en un esfuerzo por cultivar su propia imagen, pueden desarrollar en una menor medida otras capacidades mentales. (De Pedró, 2019, p.1)

Los riesgos de la sexualización infantil fueron analizados con la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad del Parlamento Europeo señalando lo siguiente:

Influencia negativa en la autoestima que puede llevar a trastornos de alimentación de base psíquica.

Peligro de auto-objetualización que “incrementa la posibilidad de conductas agresivas hacia las niñas”. Contribuye a un incremento de la violencia contra las mujeres y al refuerzo de actitudes y opiniones sexistas que a la larga acaban derivando en discriminación laboral, acoso sexual e infravaloración de sus logros. (Parlamento Europeo, 2012, p.4)

Estos efectos en sus inicios, muchas veces no son percibidos por los padres, quienes ven como normales ciertas conductas de las niñas, suponiendo que son *tendencia* o las vinculan con la moda de las niñas de su edad, cuando justamente a esa edad, las niñas no deberían presentar conductas de esa naturaleza. Todo lo contrario, deberían estar libres de presiones sobre su aspecto y apariencia y disfrutar a plenitud de la etapa de su vida donde deberían exaltarse sus vocaciones y habilidades.

3.3.6. Efectos de la sexualización infantil

La sexualización de la infancia es también conocida por los efectos negativos que puede tener en los menores y especialmente en las niñas. Se señalan las siguientes consecuencias de que una niña sea sexualizada o se muestre con apariencia sexualizada:

- Al concentrarse en la apariencia física como principal fuente de aceptación, disminuyen las habilidades cognitivas de la niña y pierde oportunidades;
- Adopta un rol pasivo;
- Influye negativamente en su percepción de su virginidad y relaciones sexuales (factores de riesgo en el embarazo prematuro, abortos, transmisión de enfermedades sexuales);
- Influye en sus relaciones con las demás chicas por competitividad con los chicos y por rechazo a las chicas que no entren en el ideal de belleza;
- Influye en la visión que tiene sobre salir con los chicos, favorece el acoso sexual y la violencia sexual de los chicos hacia ella. (APA, citado por Días y Llovet, 2019, p. 1)

Estos conceptos apoyarán la investigación, permitiendo utilizar los términos correctos que permitan un trabajo serio y responsable.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Contexto de la investigación

4.1.1 Ubicación

Pando es uno de los nueve departamentos que forman el Estado Plurinacional de Bolivia. Su capital es Cobija. Está ubicado en el extremo noroeste del país, limitando al norte con Brasil, al sur con Beni y La Paz, y al oeste con Perú.

Cobija es un municipio y a la vez ciudad capital del Departamento de Pando que por encontrarse al extremo norte del país y por la escasa red de infraestructura vial, se ve limitado en cuanto a la circulación y conexión con el resto del país, por lo que la población es más propensa a mantener nexos con las limítrofes ciudades brasileras como Eptaciolandia y Brasilea, además de un marcado movimiento comercial con el vecino país.

Asimismo cuenta con oferta pública y privada en cuanto a educación primaria y secundaria, siendo la Unidad Educativa Particular América, una de las más representativas, con una antigüedad de más de 30 años al servicio de nuestra niñez y juventud y se encuentra ubicada en la Av. 16 de julio N° 128, tiene carácter privado, por lo que aporta una variable importante a la investigación, como es la posibilidad económica de los padres de pagar la educación privada de sus hijas, por lo que la esta Unidad Educativa brinda las mejores condiciones para realizar la investigación.

Debido a que la condición económica de los padres es un factor importante, aunque no determinante, esta unidad educativa presenta esta ventaja con respecto a establecimientos públicos, permitiendo apreciar el fenómeno en toda su magnitud.

4.1.2 Hipersexualización de la imagen de las niñas del nivel primario U.E. América

Se verificó a través de las observaciones realizadas, que los padres disfrutaban de ciertas conductas de las menores como ser: que zapatos con taquitos, que jueguen a las modelos utilizando ropa sensual, que manejen diestramente las redes sociales, que suban videos, que quieran ser *influencers o blogueras*, que hagan tik toks, celebran sus bailes y sus expresiones. Estos aspectos por si solos no representan un peligro real en la formación y educación de las niñas, sin embargo, la naturalización y la aceptación de los padres y de la sociedad, perturban el razonamiento consciente de las niñas y el mensaje que reciben es alentador hacia este tipo de conductas,

Es común escuchar en conversaciones de madres de familia, la satisfacción de las mismas por actitudes adultas que adoptan sus hijas, expresando con cariño, a manera de anécdotas y hasta con orgullo situaciones que van denotando precocidad en las menores, una de las entrevistas señalaba: “A ella le gusta, le gusta sus zapatitos con taquitos así, hasta se ponen a jugar de que modelan, todo tipo de ropa y sus zapatos que van modelando, eso le gusta a ella”, señalando además que algunas veces la niña utiliza la ropa de la madre y hermana mayor, maquillaje y otros accesorios. (Nelly, comunicación personal, 17 de diciembre, 2020)

La Unidad Educativa América, al igual que la mayoría de los colegios en Cobija, programa dentro de su cronograma, actividades para carnaval, primavera, aniversario del colegio y clausura del año escolar, actividades que tienen que ver con reinados, concursos y festivales, que como es tradicional exigen de la producción de la imagen de las niñas en el afán de asemejarlas a jóvenes atractivas, convirtiéndose la belleza y la jovialidad en exigencias y hasta requisitos para que las futuras jovencitas puedan encajar en la sociedad, por lo que se evidenció que la hipersexualización de la imagen de las niñas observadas en la presente investigación, recibe el impulso inconsciente de tres fuentes determinantes:

1. La Escuela
2. La Familia
3. La Sociedad

Dentro de los efectos que se observan en la población que se ha delimitado para la presente investigación, se tienen los siguientes efectos observados por uno de los profesores cuando fue consultado sobre la existencia de ejemplos concretos de hipersexualización infantil en la unidad educativa:

Sí, conozco el caso de una niña de 11 años que le gustaba un chico de 17 años. Yo le dije a ella es mucha la edad, tu eres una niña no puedes pero créame que parece que suena más fuerte el amor que la razón; ella me decía yo lo amo a él, entonces nosotros hemos convocado a los padres de familia para hacer conocer esa situación, hemos convocado a punto joven a través de su secretaría de psicología y de prevención hemos convocado a la defensoría para manifestar eso y hemos ayudado a muchas niñas para que puedan tener el chip anticonceptivo para prevenir muchas cosas, pero siempre con la autorización de los papás. Gracias a Dios situaciones más extremas en el colegio no hemos tenido, aunque hay chicas extrovertidas e introvertidas a consecuencia de la Hipersexualización Infantil. (Oscar, comunicación personal, 12 de noviembre, 2020)

Para muchos padres, las conductas de las niñas que podrían catalogarse favorecedoras de la hipersexualización de las niñas son la vestimenta, actitudes, lenguaje, redes sociales, etc., sin embargo, de esta entrevista se desglosan los siguientes elementos:

- El despertar de las niñas al mundo del *amor* o lo que ellas crean que esto significa es cada vez más temprano, en el caso concreto: 11 años, *parece que suena más fuerte el amor que la razón*
- Es una realidad en la unidad educativa que existen relaciones sexuales prematuras entre los menores: *hemos ayudado a muchas niñas para que puedan tener el chip anticonceptivo para prevenir muchas cosas*
- La hipersexualidad provoca efectos radicales en las niñas, bien se adaptan y asumen todos los estereotipos o bien las excluye del grupo de moda: *hay chicas extrovertidas e introvertidas a consecuencia de la hipersexualización Infantil.*

4.1.3 Influencia del contexto escolar en la imagen sexualizada de las niñas

Muchas de las actividades que consideramos de confraternización y tradicionales en las unidades educativas pueden tener un tinte de sexualización de la imagen de la mujer, tal es el caso de elección de predilectas, misses y reinas de belleza para carnaval, primavera y eventos deportivos.

Los reinados se han constituido en un anhelo para jovencitas que desde niñas se desenvuelven y participan en este tipo de eventos y pese a que unidades educativas de otros departamentos no suelen realizar este tipo de eventos, en el oriente Boliviano, los reinados forman parte de la cultural y la tradición. Son una constante en todas las actividades y eventos, constituyendo inclusive el acto principal y culminante de ferias, actividades deportivas, culturales y hasta religiosas. Actualmente la belleza se ha constituido en un ideal a alcanza por niñas, adolescentes y jovencitas, por lo que la industria de la belleza genera un movimiento importante en todo el país, Sin embargo, Santa Cruz es el departamento que más consume en el campo de la imagen personal y que proyecta el ideal de belleza a través de *Promociones Gloria* y los famosos reinados que tiene a su cargo.

La industria de la belleza cruceña mueve decenas de millones de dólares al año y, según la prensa de esa región boliviana, genera más de 10.000 empleos directos y 50.000 indirectos en una red que integra a estilistas, maquilladores, dentistas, cirujanos plásticos, masajistas, cosmetólogos, modistos, fotógrafos e instructores de gimnasia. Las concursantes, por lo general formadas en la academia Gloria Producciones, casi nunca pueden sustraerse a la política: sus posicionamientos ante la actualidad son seguidos con atención y las misses pueden llegar a formar parte de listas electorales. (Gilbert, 2019, p.1)

La belleza estilizada quirúrgicamente de las misses es un parámetro que lamentablemente mujeres de todas las edades, incluyendo niñas y adolescentes están dispuestas a alcanzar.

La Unidad Educativa América, entre otras actividades cuenta con la elección de la reina del carnaval, en la que cada curso presenta su representante, así se señala por la entrevistada al ser cuestionada sobre la participación de su hija en concursos de miss: “Eso sí, ha participado,

participo este año, para reina del carnaval, hizo la unidad educativa a inicios de año casi ellos hicieron” (Nelly, comunicación personal, 17 de diciembre, 2020)

Se puede advertir también que no siempre las niñas participan por voluntad propia o con agrado, muchas veces deben cumplir con las actividades del establecimiento educativo, así se advierte en la siguiente respuesta: “Bueno, la chiquitita cuando estaba en kínder ella participo porque le gusta, y la otra la verdad ella participó porque la eligieron y nadie más quería y le pidieron y todo y ya se animó, pero de gustarle así no le gusta ya salió porque sus compañeros le exigieron” (Nelly , comunicación personal, 17 de diciembre, 2020)

De lo que se advierte que es el propio medio, colegio, compañeros y hasta la insistencia de las madres que obligan a las niñas a incursionar en este tipo de actividades, siendo necesario crear conciencia, principalmente en las madres sobre los peligros a los que podemos exponer a las niñas con actitudes y acciones que parecen inocentes, inofensivas y hasta angelicales, pues existen diversos estudios que hablan de la afectación en la autoestima, inseguridades y frustraciones de niñas que se hacen dependientes de su imagen en las redes sociales. El tiempo que es utilizado en ganarse un *like*, bien podría ser utilizado por la menor en vivir y disfrutar cada etapa de su infancia, no es correcto intentar reflejar sueños propios y realizar frustraciones a través de los niños.

La difusión de fotografías de niñas sexualizadas en las redes sociales es algo que las perjudica, queda claro que esa sexualización hace que los adultos tengan percepciones negativas sobre sus capacidades intelectuales, sociales y morales. Así, debe alertarse de que el uso de las redes sociales para difundir ese tipo de fotografías deteriora y empobrece la imagen general que la sociedad puede tener de la infancia. Y esta advertencia debe extenderse fundamentalmente a los padres (sobre todo a las madres) que son tolerantes e incluso promotores de perfiles de niñas sexualizadas en las redes sociales, actividad que obviamente realizan sin percatarse de los posibles resultados o de la forma en la que el mensaje será recibido por la infinidad de personas que pueden tener acceso a él, tomando en cuenta que el internet tiene alcances prácticamente ilimitados.

4.1.4 Influencia del contexto familiar y social en la hipersexualización

Muchas veces las hijas se ven impulsadas a cumplir los sueños de las madres, está tan generalizado y naturalizado el hecho de que las niñas luzcan estereotipos de adultas como el maquillaje, peinado, incluyendo uñas y pestañas postizas, que las madres no son conscientes de que están contribuyendo a sexualizar la imagen de sus hijas, ni menos reconocen los peligros que todo esto acarrea.

Cuando se le preguntó a una madre sobre si su hija se maquilla para participar de estos eventos, se señaló: “Solo cuando hay algún evento del colegio yo la maquillo, pero a ella no le gusta, a la fuerza nomas, yo le digo para que te veas poquito bonita. Poca cosa, no le gusta nada yo soy la que le hago un poquito” (Yobana, comunicación personal, 17 de diciembre, 2020)

El hecho de que las otras niñas se presentaron *bien arregladas* o maquilladas y con peinados más elaborados, motivó a esta madre a obligar a su hija a que tolere el maquillaje, en el afán de que esté como las demás, sin percatarse de que su hija tenía un criterio correcto y era todo el entorno el que estaba equivocado. A veces nos dejamos llevar por fenómenos de masa y si todos lo hacen, se supone que así tiene que ser, este fenómeno se basa en individuos que se contagian del comportamiento de los demás y se limitan a repetirlo sin cuestionarse nada. La influencia repercute en cualquier aspecto de la vida ya sea política, religión, sociedad, economía o moda. Por supuesto, la cultura de dicho grupo social está completamente relacionada con los valores que la masa comparte.

La disolución de la personalidad consciente y la orientación de los sentimientos y pensamientos en un mismo sentido, que son los primeros rasgos de la masa en vías de organizarse, no implican siempre la presencia simultánea de varios individuos en un mismo lugar. Millares de sujetos separados entre sí, en un determinado momento y bajo la influencia de ciertas emociones violentas (un gran acontecimiento nacional, por ejemplo), pueden adquirir las características de una masa psicológica. Un azar cualquiera que les reúna bastará entonces para que su conducta revista inmediatamente la especial forma de los actos de masa. En determinados momentos de la historia, media docena de hombres pueden constituir una muchedumbre psicológica, mientras que centenares de individuos reunidos accidentalmente podrán no formarla. Por otra parte, un pueblo entero, y sin que haya aglomeración visible, se convierte en ocasiones en masa, bajo la acción de alguna influencia. (Le Bon, 2007, p. 15)

Otra de las entrevistadas señalaba con referencia al uso del maquillaje y vestuario para que su hija participara de un certamen de belleza: “Se le hizo peinado, maquillaje, también se le hizo traje porque era de algún deporte, ella salió de eso que hacen con la cinta” (Nelly , comunicación personal, 17 de diciembre, 2020) En realidad, las madres de todas las participantes opta por *arreglar* a sus niñas para que *no se vean como niñas*, actitudes inconscientes que promueven la precocidad de nuestras hijas.

En su generalidad, todos los padres manejan un concepto de lo que se entiende por hipersexualización, “Es el exhibir demasiado a los menores de edad o a los niños; hablando de la forma de vestir cuando le ponemos ropas inadecuadas como se ponen las señoritas, donde los niños quedan expuestos en cuerpo y rostro, entonces la tendencia e hipersexualizar a un niño es eso” (Gabriela, comunicación personal, 06 de noviembre, 2020)

“Es la exposición de niñas más que todo, en los aspectos de sus vestimentas; las visten más *sexis*, con *biquinis*, con *minis*, promocionando la belleza sexual física y sexual de las niñas. La Hipersexualización infantil da rienda a los pedófilos, ahora que el tema está en boga en el país, da rienda suelta a que se impulse a la actividad de los pedófilos que son tan rechazados por la sociedad”. (César, comunicación personal, 05 de mayo, 2020)

Los maestros también cuentan con su criterio: “Es cuando los niños y las niñas ya pues quieren acelerar su conducta hacia a sexualidad” (Oscar, comunicación personal, 12 de noviembre, 2020). Asimismo, desde su punto de vista nos habla de los efectos en las niñas:

En el tema psicosocial los efectos se dan porque tendemos a inculcar eso en nuestras hijas o hijos; el hecho de que, si yo quiero conseguir algo debo mostrar algo, necesito mostrar más de lo visible como la piel porque piensan que tendrán más resultado, por ello estamos causando en los niños esa mentalidad de conseguir las cosas con la exposición del cuerpo.

No vamos a hablar de Bolivia o de Pando, vamos a hablar de otros países donde la Hipersexualización de las niñas terminan en prostitución, producto de los certámenes de bellezas y el modelaje. ” (Oscar, comunicación personal, 12 de noviembre, 2020).

Por otra parte, es el círculo familiar el que encarga de proveer a las niñas de instrumentos que contribuyen en gran medida a consolidar estereotipos, a través de la televisión por cable, el internet, el wifi y principalmente los celulares, las niñas han accedido a información distorsionada y contradictoria, pues la gran cantidad de información que nos llega por la red,

debe ser orientada y controlada por los padres, situación de no sucede, siendo las propias niñas que deciden que paradigmas de vida adoptar, siendo los más atractivos los que contribuyen a hipersexualizar su imagen femenina.

La entrevistada con referencia al uso del celular señala: “Ahorita está manejando el que era mío” (Nelly, comunicación personal, 17 de diciembre, 2020). Es alarmante verificar el gran número de niñas que cuentan con un teléfono móvil de uso personal, siendo los padres que justifican su uso *por seguridad* y facilidad de comunicación, cuando en realidad representa todo lo contrario pues dado a que el internet tiene respuestas para todas las preguntas, los padres están siendo desplazados en su rol de educadores.

Se advierte una transformación en la forma de ver la vida principalmente en las nuevas generaciones, un cambio radical en el cual los principales factores son la sociedad y la interacción interpersonal, pero una interacción que ya no es tan personal o al menos, no en el sentido etimológico del término. Los paradigmas han cambiado para adaptarse a las nuevas estructuras, dando como resultado la adopción de la tecnología, no solamente como un medio, sino como una forma de vida. Jóvenes que hacen del teléfono celular y la Internet una forma de culto, su medio principal de expresión y característica innegable del nuevo mundo.

Por ello, las relaciones sociales e interpersonales se resumen a grupos de chat y opiniones en Facebook e Instagram. El teléfono celular y el internet, han revolucionado el mundo de las comunicaciones, pero no necesariamente de manera favorable, es demasiada información la que gracias al internet se puede obtener vía celular, por lo que los menores tienen a la mano datos, imágenes y videos que para nada podrían catalogarse como fuentes informativas y lo que es aún peor, crean falsas percepciones desinformando a los menores, quienes sienten la presión de encajar en estilos, modas, conductas y conversaciones que no siempre son de su interés, pero que se ven forzados de asumir para *encajar* en el medio.

4.1.5 Actividades que promueven la hipersexualización infantil en la U.E. América

La Unidad Educativa América promueve actividades de Confraternización, actividades tradicionales entre las cuales resaltan los concursos de belleza, como parte del programa de estas ocasiones especiales.

- Confraternización: sobre la participación en estas actividades una de las entrevistadas refiere:

“Ella me dice que le agrada el deporte ella siempre me ha dicho que la inscriba porque ella mira a sus amigas que van al estadio a jugar y todo digamos, y yo no le he dado esa oportunidad aun todavía, porque ella estaba mal de la pierna y no podía correr digamos, ahora quiere futbol y también le gusta eso de danza, baile le agrada a ella” (Mariana, comunicación personal, 17 de diciembre, 2020)

- Tradiciones (Conservar costumbres)

Los reinados en el oriente boliviano se han convertido en una actividad tradicional, pues dentro del programa de festejos de cualquier índole, religiosos, cívicos, deportivos, culturales, se tiene como actividad infaltable la elección de la reina.

Por ello, se ha convertido en una meta de las niñas el convertirse en una reina cuando se crezca, por lo que se inician en los certámenes de belleza a muy corta edad, con las peculiaridades que a estos eventos los caracterizan, es decir, derroche de alegría, colorido, maquillaje, ropa exuberante y sonrisas. Con referencia al uso del maquillaje una entrevistada refiere: “No, una vez nomas cuando salió bailando le maquille su boquita digamos, pero en los desfiles no. Con referencia a los desfiles de belleza señaló: “Bueno a ella la vez que salió la calificaron como fotogénica y amiga predilecta” (Mariana, comunicación personal, 17 de diciembre, 2020)

Igualmente tradicionales son las festividades religiosas, festivas, aniversarios de barrio y otras expresiones que involucran concursos de baile y modelaje, que con los años han reemplazado a los juegos tradicionales que los caracterizaban en antaño, dando lugar al

despliegue de audacia, picardía y simpatía de las pequeñas que se roban el corazón de padres y audiencia, actividades que se realizan con toda la intención de permitir la participación de las menores, pero que lamentablemente, bajo el manto de la inocencia, están fomentando actitudes y conductas que no corresponden a la edad de las pequeñas.

- Concursos de Belleza

Como se señaló anteriormente, estos certámenes ocupan un lugar especial en nuestro calendario cultural y festivo, por lo que se promueven en todos los escenarios, por tanto, es común que las niñas ya hayan participado en uno o varios eventos. Una madre entrevistada señala:

“Bueno ya participó, otras veces la elegían, pero no salía por parte mía digamos, porque siempre una madre es más cuidadosa no, porque ella si yo le dejara esa libertad de salir ella se va todos lados si yo le dejara esa soltura, si por ella fuera estar en donde la inviten así digamos, a veces por mí y la posibilidad económica y eso se requiere de dinero también, y también le gusta eso de la danza de aquí nomas” (Mariana, comunicación personal, 17 de diciembre, 2020)

A decir de uno de los maestros de la Unidad Educativa América, en Cobija se presenta este fenómeno haciendo que las menores cambien de categoría a los ojos de la sociedad, siendo catalogadas como *chicas* en lugar de *niñas*. Las actitudes, poses, gestos y pasarela en tacones son modelados por las pequeñas con destreza y naturalidad absoluta, fruto de tiempo de dedicación y práctica. A corta edad las niñas ya frecuentan estilistas, se hacen tratamientos en SPAs, se *hacen las uñas* y manejan criterios de moda y maquillaje con bastante habilidad.

A un grado alto no, pero de que existe, existe; nosotros vemos en las redes sociales, vemos en el Facebook que de repente...son los padres que le abren una página a sus hijas y le dan la libertad para que haga lo que les dé la gana en las redes sociales subiendo fotos sexis, eso pues es Hipersexualidad. El hecho de que la chica suba su foto o video al Facebook o Instagram modelando semidesnuda o pintadita hace pues que exista la Hipersexualidad Infantil.

La niña Hipersexualizada es notable, se nota en ellas porque actúan de otra forma, haciéndose ver ante la sociedad que ellas ya no pertenecen a esa etapa de niñez. No estoy diciendo que no está en su etapa de la niñez, para que no malinterprete, porque dicen esa chica ya no niña solo porque tiene otro pensamiento, pero por más que piense de otra

forma la niña sigue siendo niña, aunque ellas crean sentirse mayor. (Omar, comunicación personal, 12 de noviembre, 2020)

Tabla 3

Actividades programadas por la U.E para la gestión 2019

ASPECTO PEDAGÓGICO Y CURRICULAR					
ACTIVIDADES		EJECUCIÓN		RESPONSABLES	
1.9	Farándula	1.9	Viernes 21 de febrero	1.9	Docente de la asignatura y Asesor de curso
1.10	Campeonato	1.10	14,18 de marzo	1.10	Todos los docentes
1.11	Desfile Cívico del Día del Mar	1.11	23 de marzo	1.11	Todos los docentes
1.12	Vía Crucis	1.12	09 de abril	1.12	Comunidad Educativa
1.13	Inauguración del año Deportivo, Campeonato Intercursos	1.13	03 de abril	1.13	Comunidad Educativa
1.14	Aniversario del colegio y toma de nombre	1.14	01 al 14 de abril	1.14	Todos los docentes y estudiantes
1.15	Festejo del Niño	1.15	12 de abril	1.15	Toda la comunidad educativa
1.16	Día del Trabajador Boliviano	1.16	01 de mayo	1.16	Toda la comunidad educativa
1.17	Día de la Madre	1.17	27 de mayo	1.17	Docentes y Estudiantes
1.18	Día del Maestro boliviano	1.18	06 de junio	1.18	Docente de asignatura
1.19	Corpus Christis (Feriado Nacional)	1.19	11 de junio	1.19	Dirección y administrativos
1.20	Día del Productor Boliviano	1.20	03 de agosto	1.20	Docente y administrativos
1.21	Independencia de Bolivia	1.21	05 hora cívica y el 06 de agosto feriado	1.21	Docentes y estudiantes
1.22	Día de la Bandera	1.22	17 de agosto	1.22	Docentes y estudiantes
1.23	Festival Folclórico intercultural	1.23	21 de agosto	1.23	Docentes y estudiantes
1.24	Día del Estudiante y la Primavera	1.24	21 de septiembre	1.24	Docentes y estudiantes
1.25	Creación del Depto de Pando y Santa Cruz	1.25	24 de septiembre	1.25	Docentes y estudiantes
1.26	Día del árbol	1.26	02 de octubre	1.26	Docentes y estudiantes
1.27	Día de la Mujer Boliviana	1.27	11 de octubre	1.27	Docentes y estudiantes
1.28	Todos los santos	1.28	02 de noviembre	1.28	Docentes y estudiantes
1.29	Estreno del Himno Nacional y Aniversario Depto. Beni	1.29	18 de noviembre	1.29	Docentes y estudiantes
1.30	Cierre de la gestión Escolar	1.30	29 de diciembre	1.30	Docentes y estudiantes

Fuente: Unidad Educativa América, 2019

4.1.6 Factores que motivan a los padres de familias, a involucrar a sus niñas en actividades relacionadas con la hipersexualización infantil

- Unidad familiar (apoyo físico y emocional)

Como se señaló anteriormente, el hecho de que una niña sea repetidamente elegida para certámenes de belleza representa un motivo de orgullo para los padres, que no dudan en incentivar y *preparar* a sus niñas para estas actividades. Por lo que acompañar a las niñas en estos certámenes se convierte en un motivo de integración familiar.

Sin embargo, también se ha verificado que en gran medida, son las madres las que gustan de apoyar y fomentar de actividades que tienen que ver con concursos y reinados a sus hijas menores, pues se sienten muy orgullosas cuando las niñas de corta edad ya se desenvuelven en pasarelas y tienen actitudes de reinas de belleza, siendo menos visible el apoyo de los padres, que si bien no participan directamente en estas actividades, apoyan económicamente, además de consentir a sus hijas comprando celulares, instalando internet, wifi y poniendo la tecnología al alcance de sus hijas.

En el afán de darle a sus hijas lo que ellos no pudieron tener en su infancia y en la tendencia actual de los padres de ceder a las exigencias de los hijos, se está perdiendo el carácter correctivo de la autoridad paterna y materna, lo que antes representaba hasta una amenaza de autoridad, ahora es flexibilidad absoluta sin condicionamientos, por lo que los niños creen que es obligación de los padres proporcionarles sus antojos y hasta caprichos, punto de vista que ha sido aceptado también por los padres sin tener en cuenta los efectos y resultados que estas concesiones pueden ocasionar en la educación de sus hijos.

Según señala la entrevistada con referencia al respaldo de su esposo: “A el a veces no le gusta ir a las actividades, mayormente soy yo nomas. Yo le digo ella va participar y yo la llevo, yo la peino todo.” (Nelly, comunicación personal, 17 de diciembre, 2020)

La lógica de los padres parece ser más instintiva con referencia a preferir que sus hijas crezcan lo más naturalmente posible, pues generalmente se oponen a cambios radicales en su apariencia o el uso de ropa demasiado llamativa, aspectos que no parecen molestar a las madres que lo ven tierno y como parte de la etapa de crecimiento de sus hijas. Así se ratifica por la entrevistada que cuando se le preguntó con referencia a la intención de la menor de pintarse el pelo señaló: “Si, ha dicho, pero no, nunca le he hecho. De esa parte su papá no dejaría eso de pintarse el pelo.” (Nelly, comunicación personal, 17 de diciembre, 2020)

Otra entrevistada señala con referencia a la solicitud de la niña por teñirse el pelo: “Si, si eso es lo que quiere hacerse pintar el pelo. Ya se hizo planchar, ha molestado a su tía y su tía le ha hecho planchar. Ahora quería pintarse y un día la descubrimos pintándose con papel crepe, rojo el cabello y sabe que hasta ahora este medio rojizo y hace tiempo que se lo pinto, ella me dice mamá yo quiero pintarme el cabello yo quiero pintármelo así me decía...rojo. No le dije, como crees.” (Mariana, comunicación personal, 17 de diciembre, 2020)

Se reconoce además la influencia de las amistades de la menor cuando se señala los motivos para el deseo de la entrevistada por teñirse el pelo a color rojo: “Sus compañeras dicen en su colegio, yo no sabía. Mis compañeras se pintaron dijo. Ella de lo que ve que hacen sus compañeras ella quiere, yo le digo así pues; ah! (...). Acaso miras que yo hago eso le digo, vos tenes que ser como yo por decir cuando yo a veces salgo la dejo en la casa y cuando llego ya está ella en la calle charlando con alguien con amigos, a mí no me gusta salir estar de casa en casa le digo.” (Mariana, comunicación personal, 17 de diciembre, 2020)

- Consentir a sus hijas (forma de mostrar afecto a sus hijas)

Es natural el deseo de los padres por consentir a sus niñas, por ellos, muchos incurren a ceder a todos sus requerimientos, sobre las exigencias de los estilos de ropa una de las entrevistadas refiere: “Bueno ahora digamos yo lo que le compro ella se pone, pero últimamente ella quiere ponerse esas poleritas de la moda de tik-tok y esas cosas, pero no es de ponerse así no le agrada las blusitas cortitas” (Mariana, comunicación personal, 17 de diciembre, 2020)

Con referencia a la exigencia de algún gusto específico informa:

No, pero ahorita si me está exigiendo un celular, le digo que yo no que no, porque tuvimos un problema con el celular de su prima, ella le prestaba y ahí chateaba con un chico y bloqueamos todo eso y le dije que le iba a comprar un celular pero lo perdió le dije porque se portó así, con un celular que nomás puedes hacer le dije, le dije que aún no le voy a dar celular y ella eso es su brega, incluso le está yendo a ayudar a su tío a trabajar para que le pague para comprarse un celular, y le dije yo bueno si llegaras a tener porque su tío le dijo que le iba a comprar un celular, si ya te lo compra lo voy a clonar tu celular y todo lo que te llegue a vos me va llegar a mi le dije, esa condición vamos a tener y ella dijo ya está bien si no hago nada malo me dijo, solo eso es su pasión le digo yo esa música de locos y esas tus tik-tok le digo yo. (Mariana, comunicación personal, 17 de diciembre, 2020)

Indudablemente las redes sociales se convirtieron en una presión social para las jovencitas que se refugian en estos medios para conocer personas y obtener la tan preciada aceptación social, Parecen hallarse incapaces de establecer relaciones interpersonales de cara con otras personas y recurren inevitablemente al teléfono celular que se ha convertido en estos días un artículo indispensable para los jóvenes, por tanto, el que no cuenta con uno de ellos, pues simplemente no sabe cómo encajar o contactarse con los grupos de jóvenes. Por tanto, *tiene* que tener acceso a uno de ellos.

Pese a que muchas niñas y adolescentes no tienen tan arraigada la necesidad de contar con celular para poder tener amigos, de todas maneras debe contar con acceso a telefonía móvil o internet para realizar tareas en el colegio y coordinar sus actividades, pues una golondrina no hace verano y se ven en la necesidad de unirse al grupo.

Por otra parte, exponerse en las redes sociales, las hace vulnerables a conocer y relacionarse con personas que hoy en día se conocen como *tóxicas*, ocasionado conflictos, malentendidos y hasta situaciones de peligro y de exposición de las menores, presentándose casos dramáticos y traumáticos que marcan a las niñas de por vida cuando su intimidad es expuesta por estas redes de las cuales ni se conoce el procedimiento exacto para evitar que se continúen realizando reproducciones o compartiendo imágenes.

4.1.7 Comportamientos que adoptan las niñas de 7 a 12 años de la Unidad Educativa América.

Ya nos hemos referido a la tendencia de las niñas en cuanto a seguir la moda de ropa *juvenil*, no que siempre está acorde al desarrollo físico de las menores, el uso de zapatos con taquito, maquillaje, uñas postizas, pestañas postizas, pelucas, carteras, perfumes, en fin, muchos artículos que corresponden a estereotipos de mujeres adultas sensuales, se observa que las niñas posan para selfis como modelos adultos, bailan como verdaderas profesionales del reguetón y suben al tik tok y otras páginas de internet, imágenes y videos que pese a ser actuados con toda la inocencia, pueden ser seguidos por miles de personas, poniendo en peligro su integridad a decir de nuestras autoridades, la principal manifestación se presenta en los concursos de belleza.

En este caso se da mucho más en el tema del modelaje, ahí hipersexualizando a nuestros niños haciéndoles creer que eso es bueno.

Debe entenderse como un enfoque instrumental de la persona mediante la percepción de la misma como objeto sexual, siendo valorada en función de su atractivo personal. Esto generalmente implica que las niñas representen roles y manifiesten conductas inapropiadas que son un reflejo de la introducción prematura de las niñas en algo correspondiente meramente a la madurez como es la sexualidad (Defensoría de la Niñez y Adolescencia, comunicación personal, 03 de noviembre, 2020)

Los padres también son conscientes de que estas actividades fomentan la imagen sexualizada de las niñas, sin embargo, cuando se presentan estos eventos, permiten la participación de sus hijas, pagan cursos de modelaje, invierten en ropa y accesorios e incurren en gastos que bien podrían contribuir a la educación de las niñas. “La tendencia en cuanto a ropa y la forma de promocionar en los medios de comunicación tiene que ver muchísimo con eso, además de los concursos de bellezas”. (Gabriela, comunicación personal, 06 de noviembre, 2020). Se puede advertir que en el fondo, estas actividades agradan a los padres y les complace la idea de que su hija sea *reina, modelo o artista*.

- Adultización (verse mayor)

Generalmente son las niñas las que exigen a sus madres determinados estilos y modelos de ropa, peinados, zapatos maquillaje y accesorios, en base a estereotipos que se ven a través de las redes sociales y de internet, como ser las modelos, los nuevos ídolos juveniles, cantantes,

reinas e *influencers*, las nuevas versiones de princesas de Disney y de las *barbies*, en fin, son muchos los estereotipos que llegan a través de la televisión y del internet que se convierten en un deseo y una presión para las niñas.

También se presentan casos en que ocurre lo contrario, que son las madres las que presionan a las niñas a adoptar estas tendencias: “Si ha comentado mis amigas se pintan la boca, mis amigas se poner shorcitos cortos mamá como se pueden poner así, como se pueden pintar así si son niñas, pero nunca ha venido con ese deseo de que ella quiera” (Yobana, comunicación personal, 17 de diciembre, 2020)

- Tecnología (uso libre de redes sociales)

Con referencia al tik tok una madre comenta: “Ese es su favorito, pura esa música yo le digo de loco a ella porque a mí no me agrada esas músicas que hacen ustedes Bad Bony, reguetón todas esas cosas le agrada a ella” (Mariana, comunicación personal, 17 de diciembre, 2020)

A este aspecto se suma la permisibilidad de los padres, pues conociendo de los posibles efectos nocivos de los medios de comunicación, instalan servicios de internet, de wifi, TV cable con una oferta de programación de cientos de canales, adquieren televisores para los cuartos de las pequeñas, les compran celulares de alta gama y les filman sus tik toks y videos para subirlos a las múltiples plataformas de la red, permiten que las menores vean programas catalogados como infantiles, sin percibir el efecto que pueden estar causando en sus hijos. Los efectos son claramente visibles en otros niños, pero en los propios simplemente son invisibles, prefiriendo creer que no existen. Programación de canales como Disney Chanel que se consideran totalmente apta para menores de edad, transmiten a las niñas el deseo vehemente de la belleza física y de estar a la moda, así lo refiere la entrevistada al responder de dónde sacó su hija el gusto por la ropa que utiliza: “Esos programitas pues que miran de Disney Chanel, a veces las chicas se visten o miran concursos así que a veces salen de belleza y todo eso, pienso que es eso no.” (Nelly, comunicación personal, 17 de diciembre, 2020)

Como se señaló anteriormente, los padres de familia son conscientes de los riesgos que conlleva el acceso discrecional a los medios de comunicación y señala: “Yo creo que tiene que ver muchísimo con el tema de los medios de comunicación y de la moda, a nivel mundial se conoce muchísimo con relación a los cambios de temporada a la forma en la que ven muchos padres de poder vestir a sus hijos, mientras más dinero tengan pueden acceder a ropas de diferentes marcas y modas”. (Nelly, comunicación personal, 17 de diciembre, 2020)

Se analiza que la globalización trae consigo una serie de ideales y estereotipos enlatados. Las autoridades tienen criterios claros sobre el avance de la hipersexualización de las niñas en nuestra sociedad, pero no se tienen políticas que se ocupen efectivamente de esta problemática.

Los concursos de baile en las fiestas de cumpleaños infantiles con géneros musicales como el reguetón con letras y movimientos inadecuados como el perreo, aportando a los procesos de erotización causados por estos bailes, que parecieran ser vistos como normales y que no sorprenden a nadie; debería llevarnos a reflexionar si no es eso una representación de una sexualidad latente o si no busca crear una imagen del cuerpo infantil completamente sexualizado.

El desarrollo de concursos de belleza, “miss chiquitita” en barrios de nuestra ciudad, a través de la ropa que visten se acerca a la moda adulta y el maquillaje que usan. (Defensoría de la Niñez y Adolescencia, comunicación informativa, 03 de noviembre, 2020)

Se ratifica que los bailes modernos y los certámenes de belleza son actividades que se realizan constantemente y constituyen la principal evidencia de hipersexualización de las niñas, exponiendo la imagen de las mismas en redes sociales sin percatarse del peligro al que se las expone y las alteraciones en su conducta que estas actividades implican.

Sin embargo, el Encargado de la Defensoría fue más allá, actividades que de manera silenciosa están copando el interés y el tiempo y los recursos de las familias: “para mencionar algún ejemplo más concreto, el mercado reciente de los SPA para niñas como oferta de celebración de cumpleaños o como alternativa para mimarlas, otorgándoles inclusive un status social al poder acceder a esos servicios”. (Defensoría de la Niñez y Adolescencia, comunicación personal, 03 de noviembre, 2020)

De la investigación realizada en la Unidad Educativa América y los datos obtenidos se puede resumir en primera instancia que se tienen 4 actores principales:

1. Las niñas y adolescentes
2. Los padres, preponderantemente las madres
3. Las amigas/compañeras de curso
4. Los profesores/Unidad Educativa

Tabla 4

Relación Objetivos – Resultados

Determinar la Hipersexualización de la imagen de las niñas del nivel primario U.E. América	En la Escuela	
	Influencia del contexto escolar en la imagen sexualizada de las niñas	En actividades académicas y extracurriculares, amistades
	Actividades que promueven la hipersexualización infantil en la U.E. América	Confraternización
		Tradiciones
		Concursos de Belleza
	En la familia	
	Influencia del contexto familiar y social en la hipersexualización	Apoyo de las madres principalmente en reinados y concursos
	Factores que motivan a los padres de familias, a involucrar a sus niñas en actividades	Unidad Familiar
		Consentir a sus hijas
	En la Sociedad	
	Comportamientos que adoptan las niñas de 8 a 12 años	Naturaliación
Adultización		
Uso de Tecnología		

Fuente: Elaboración propia, 2020

Las niñas y adolescentes:

Desde muy pequeñas, son conscientes de que la belleza es una meta a alcanzar, desde el jardín de niños ya captan la necesidad de preocuparse por su apariencia, así se advierte de una

de las entrevistadas que señala que prefiere ropa que sea corta, que le gustan las fotos, posar y que lo hace porque “se siente bonita” (Gorda, comunicación personal, 06 de noviembre, 2020)

La cultura de las reinas o *misses* está muy arraigada en nuestra sociedad, tal es así que niñas de 10 o 12 años tienen bastante experiencia en este tipo de eventos. Una de las niñas entrevistadas trajo para Pando la corona de *Miss Universo 2018*, después de participar en un certamen realizado en Colombia para el cual se preparó con bastante tiempo y dedicación y ella señala haber empezado a partir desde los 8 o 9 años en este tipo de certámenes: “no ve que hacen las elecciones eso de la miss deporte, en la escuela, yo comencé chiquita y me vestí de gimnasta, pero no gane” (Aisha, comunicación personal, 06 de octubre, 2020)

Podemos ver que las participaciones no son nada improvisadas, esta menor pasó Clases en Natura Verde, por un mes y señala sobre la presencia de otras niñas: “Si, niñas pequeñas y niñas grandes, o sea como todos los concursos de modelaje nos enseñan y al final una noche de gala que ya ahí modelamos lo que él nos enseñó y así...”. (Aisha, comunicación personal, 06 de octubre, 2020). Señala con respecto a otras participaciones en eventos de belleza:

“Ya después vino en miss universo, ¡ah! No y también tuve otros dos, uno que también es muy bueno en modelaje no me acuerdo mucho el nombre, también varias niñas entraron y así... ya después vino las miss universo yo entré y ahí pase otros cursos, de ahí ya fui mejorando y ahí fue donde tuve que entrar a Colombia eh! Tuve que ir a Colombia tuve que ir para participar, pero primero fui mini Pando, de ahí miss universo y ya después cuando fui a Colombia gane miss universo. ” (Aisha, comunicación personal, 06 de octubre, 2020)

Sobre los aspectos negativos Aisha señala: “O sea, si me gusto, pero eso del correteo y estar de aquí para allá de bañarse, de vestirse, que la ropa y que no sé qué... ¡ay! No. Mucho...gasta mucho también no”. “El mini Bolivia tuvo que ser un poquito más fuerte porque era así de gala, y eran trajes así colores fuertes”. Sobre la pregunta de caminar en tacones señala: (en la academia) “Si, y otra cosa que también me gusta es que ellos allá no te dejan salir sin la... no me acuerdo el nombre creo que eran... para taparte... parea. Éramos niñas. ¿Y también tuve que hacer dieta y todo no?”. (comunicación personal, 2020). Este aspecto llama poderosamente la atención, más aún cuando la menor intenta justificarlo señalando: “No, no te exigían en el concurso. Yo quería solamente yo” (Aisha, comunicación personal, 06 de octubre, 2020). Son

factores que tienen que llamar poderosamente la atención sobre los estereotipos que las menores adquieren a tan corta edad y que pueden marcar el resto de sus vidas.

Para este tipo de certámenes tan importantes es necesario el respaldo absoluto de los padres y así lo refiere la pequeña entrevistada: “Mi mamá me apoyo me siguen apoyando y siempre estuvo ahí conmigo igual que mi papá mi tía y ellos con mi tía pues con mi mamá conmigo con mi prima allá en Colombia y a Cochabamba” (Aisha, comunicación personal, 06 de octubre, 2020), finalmente sobre los gastos en vestuario hace conocer: “No, no nos exigen, solo una vez fue que nos teníamos que vestir con un traje dorado que ahí fue que nos dijeron que teníamos que conseguirnos y ya eso nomás.” (Aisha, comunicación personal, 06 de octubre, 2020)

Como Aisha, gran parte de las niñas sueñas con llegar a lo más alto de los eventos de belleza, es un mundo llamativo y absorbente tanto para las niñas como para sus padres, que una vez embarcados en este viaje, quedan encandilados y siempre van en busca de más... Absorbidas por la dependencia de las redes sociales y el celular, en su mayoría corresponden a una generación que ya encontró todos estos recursos en evolución y prácticamente a su alcance, situación muy diferente a la de los padres que se clasifican como milenials, adultos que tuvieron que enfrentar una modificación en sus esquemas y paradigmas, por lo que no dejan de sorprenderse por los alcances de la tecnología y las relaciones sociales. Para los menores, esta es una situación normal y natural, porque no conocen otro parámetro comparable que les permita hacer una diferenciación con su realidad, todo lo contrario de los padres, para los cuales, las innovaciones resultan igual o más irresistibles que para las menores.

Esto ocasiona un conflicto de percepciones, pues lo que para los padres se entiende como afecto y muestra de cariño hacia sus hijos que merecen todo el sacrificio en el afán de procurarles una mejor vida de la que ellos tuvieron, es entendida por los menores como una obligación que no amerita gratitud, sino mayores exigencias para equipararse a tal o cual compañera a la que sus padres pueden consentir con más bienes materiales.

La fascinación de las menores con estereotipos de belleza, las lleva hacia una dependencia de las redes sociales en busca de constante aprobación, las relaciones interpersonales ya dejaron de serlo, ahora todo se resume a la cantidad de visitas y *likes* que se obtiene por compartir una foto o un video. El tener una cuenta *Facebook*, *you tube*, *twiter* con muchos seguidores es el ideal a alcanzar por niñas y jóvenes, llevándolas a ser cada vez más audaces en sus publicaciones, a esclavizarse de las *selfies* y a una necesidad de documentar hasta actividades rutinarias para “subirlas” constantemente a la red. La espontaneidad es un concepto que está cayendo en desuso y la necesidad de socializar eterna felicidad y diversión se han convertido en una presión. Términos como *followers*, *Hashtag*, *viewers*, *selfis*, *likes*, *lol* y muchos otros más que nos llegan de la lengua anglosajona, son comunes en el lenguaje de las niñas y todos tienen algo en común: la dependencia de la opinión de conocidos y desconocidos.

La cantidad de *amigos* que se tienen en las redes es por decir menos: riesgosa, pues además de abrir un mundo infinito a *perfiles* de desconocidos, con los cuales se interactúa y relaciona en algún momento, consume tiempo y esfuerzo en *comentar*, *agradecer comentarios*, *saludar*, *mandar guiños*, *gifts*, etc. Estas sencillas, pero banales actividades pueden consumir bastante tiempo, tiempo que podría dedicarse a interactuar en el mundo real y no en uno virtual donde solo se rinde culto a la imagen: imagen de felicidad, imagen de belleza, imagen de importancia, imagen de popularidad y yendo más allá, una imagen de sensualidad. Es tan importante, tan necesario hoy en día verse y sentirse *sexy* que es cada vez más frecuente oír hablar a adolescentes y hasta a niñas de *dietas*, *cirugías*, *cambios de imagen*, *salir de la zona de confort*, conceptos que muchas veces no se quedan en simples comentarios, sino que son llevados a la práctica solventados por los padres.

En otros casos, las menores prefieren esconder algunas de sus conductas de sus padres, así lo reporta el representante del SEDUCA: “La niña cuando está Hipersexualizada puede que no demuestre sus actos dentro de la familia desde la forma de hablar, caminar, e incluso de pintarse o maquillarse, pero sí lo hacen delante de sus amigas que son más mayores que ellas porque las entiende”.(...) “Por eso es que este fenómeno existe de diferentes maneras”. (Escobar, comunicación personal, 03 de noviembre, 2020)

Es de suma importancia contar con la apreciación de terceras personas, autoridades y profesionales del área conductual y padres de familia que no estén involucrados con el entorno de la unidad Educativa América, pues es una manera de obtener un análisis imparcial, libre de sentimentalismos y de justificaciones que impidan objetividad en las apreciaciones.

Las madres:

Los padres tienen mucho que ver en los fenómenos que estamos analizando, principalmente las madres, que maravilladas por los programas de amenidad, belleza y novelas, además de todos los artículos e información disponible en la web y redes sociales, están adquiriendo prototipos que se encuentran fuera de su alcance, por lo que intentan reflejarlos en sus hijas, tratando de lograr en las niñas lo que ellas hubieran querido ser o hacer. Muchas veces los sueños de las niñas coinciden o se ven influenciados con los sueños de las madres, pero muchas otras no, generando un dilema para la niña que no sabe cómo establecer los límites de la obediencia en contraposición a sus intereses y preferencias.

Los padres, en su rol de educadores deben imponer límites, sin embargo, por lo que se puede advertir en nuestra sociedad, lejos de *imponer* algo, están supeditados a los deseos de sus hijas, en absoluta subordinación, maravillados por lo *adelantados* que son los niños hoy en día, por el dominio que muestran de la tecnología y por los hábitos y lenguaje que manejan, convirtiéndose en muchos casos en instructores de sus padres.

Ante la incapacidad de los padres de establecer parámetros y lineamientos, los menores no conocen límites, por tanto, no evalúan de manera previa los resultados, simplemente actúan, en el mismo sentido en el que el resto lo hace, privándose de identidad, sueños y aspiraciones propios. El rol pasivo y de financiador de los padres dista mucho del de protector y orientador.

Con referencia a las manifestaciones de hipersexualización de las menores, un padre de familia hace un valioso aporte al señalar:

“Yo creo que los niños no se manifiestan, creo que son los adultos tendemos a crear estas manifestaciones de hipersexualización a los niños al querer vestirlos como personas adultas, al querer que ellas participen de certámenes de bellezas que de repente involucra en el tema del vestuario al exigirles que se pongan biquinis, lo que podría afectarles de cierta manera debido a que las personas han cambiado, como a ser pedófilos y otros que no la ven como a una simple niña sino como un objeto sexual.” (Omar, comunicación personal, 12 de noviembre, 2020).

Las amigas y compañeras:

Por otra parte, las amistades y el círculo cercano de las menores está inmerso en una corriente de masas influida por modelos, cantantes, artistas, influencers, idols, reinas y demás, que ofertan en la pantalla un mundo que no condice con el real, pero que de todas maneras se constituye en una fascinación para las menores, llegando a niveles de fanatismo e idolatría, constituyendo estos aspectos el sentido mismo de su vida, alejándolas de una realidad que nada tiene que ver con esos mundos y esas realidades, alejándolas de disfrutar de cada etapa de su vida y procurarse una preparación idónea para un mundo difícil y competitivo. Con respecto a los amigos y compañeros, (varones), se puede advertir que al igual que las niñas, manejan los mismos cánones de belleza sintética y actitudes enlatadas, valorando a las niñas en la medida en que se parecen a tal o cual personaje. La amistad sincera y colaborativa y la convivencia se reducen cada vez más, prefiriendo ser amigos en las redes.

Los profesores y las Unidades Educativas:

Con la misma buena voluntad que los padres, no son conscientes de que ciertas actividades están contribuyendo a la hipersexualización de las menores, pues muchas de ellas son tradiciones que han llegado hasta nuestros días de generación en generación y forman parte del currículo de actividades de la entidad. Lo que no se advierte es que las mismas actividades que se realizaban antes, se realizan ahora con connotaciones totalmente diferentes, un acto formal y señorial de elección de reina o predilecta que generalmente recaía en la “mejor alumna”

de cada curso, hoy en día es un concurso de *belleza* donde se premia a la más *sexy* con mejor pasarela, maquillaje y atuendo.

Igualmente, los concursos de baile, que eran una muestra de habilidad, gracia y donaire, hoy en día se han convertido en una exhibición de movimientos sensuales si es que no sexuales, bastante inapropiados para menores, pero que sin embargo, son aplaudidos, disfrutados y hasta motivo de orgullo para los padres. Los cumpleaños de niños, las horas cívicas, los festivales son acaparados por danzas de moda, con movimientos, pasos y coreografías que *cosifican* y degradan la imagen de la mujer desde edades cada vez más tempranas.

Son muchos los cambios que no están siendo correctamente asimilados por padres e hijos y la sociedad en su conjunto, que están llevando a normalizar y generalizar la hipersexualización de las niñas, exponiéndolas a una serie de peligros y consecuencias que el mundo actual ya está lamentando.

Para Celia Rodríguez Ruiz, las consecuencias de la hipersexualización representan el fin de la infancia y señala entre sus consecuencias más generalizadas se tiene:

- La identidad personal y la autoestima se construyen tomando como base la imagen, la apariencia. Los niños y niñas aprenden a valorarse a sí mismos por su atractivo físico. Este atractivo está dictado por los medios, lo que socialmente es atractivo, muchas veces se ajusta a unos cánones innaturales, insanos que no admiten, ni mucho menos valoran la heterogeneidad de la especie humana.
- La autoestima, por lo tanto, se apoya en valores superficiales y sesgados. Se apoya en ideales imposibles, difíciles de alcanzar y percederos.
- Las consecuencias en el desarrollo de las niñas y niños son demoledoras. Se está creando una generación de hombres, y sobre todo mujeres, frágiles, vulnerables y sin autoestima.
- La batalla con uno mismo, en busca del ideal es constante. Esta lucha es una batalla que no se puede ganar, ya que en muchos casos se convierte en una confrontación contra las leyes físicas y biológicas fundamentales. Como consecuencia estas personitas quedan condenadas a una frustración crónica, por no llegar a alcanzar el ideal social impuesto. (Rodríguez, 2021, p. 1)

Pero estos efectos no son los únicos, se pueden provocar efectos más devastadores como los que se señalan a continuación.

- El modelo ideal de mujer es un modelo de mujer objeto sexual. Se deshumaniza a la mujer, deja de ser sujeto y se convierte en objeto. De este modo se transmiten y apoyan estereotipos de género sexistas, fuertemente marcados, que conllevan una problemática trágica y grave en la que se incluyen, entre otros la violencia de género, la desigualdad, etcétera. Las niñas asumen este rol, esta condición de objeto sexual con una naturalidad que resulta aterradora.
- La infancia se pierde, estamos obligando a las niñas a asumir roles que no les corresponden, roles para los que no están preparadas y el desarrollo, por lo tanto se adultera.
- Las consecuencias en su desarrollo son drásticas: baja autoestima, fragilidad, vulnerabilidad... Y de este modo los niños y niñas se convertirán en adultos fácilmente manipulables.
- No se cultivan otros ámbitos de la identidad y quedan condenados a la inmadurez crónica.
- El bienestar emocional se ve afectado.
- Aparecen trastornos psicológicos graves como los trastornos alimentarios, depresión, ansiedad. De este modo la sociedad enferma emocionalmente. (Rodríguez, 2021, p.1).

De lo analizado se puede advertir que las menores están sujetas a presiones sociales desde muy corta edad, que tienen que ver con su imagen y su apariencia, estos aspectos en cierto grado, les impiden tener una infancia plena, pues deben seguir las corrientes de la moda y los estereotipos para ser aceptadas en su entorno social o para que sus padres se sientan orgullosos de ellas.

Las consecuencias de estas presiones pueden tener repercusiones de diferentes grados, en la vida de las menores, pueden acarrear desórdenes psicológicos e inadaptación social al no encajar en los estándares de lo que la sociedad está *normalizando*, versus lo que realmente tendría que ser una conducta *normal* en una pequeña, además de las graves consecuencias sociales, al incentivar y/o aceptar en la sociedad, una imagen sexualizada de las niñas.

CONCLUSIONES

Del seguimiento, entrevistas y observación a 5 niñas, 2 maestros y 5 padres de familia de las alumnas comprendidas en la muestra del presente trabajo de investigación, que pertenecen al nivel primario de la Unidad Educativa Particular América y están en el rango de los 7 a los 12 años, se ha podido evidenciar que las actitudes inconscientes que padres y algunos maestros promueven, fomentan el deseo de las niñas de convertirse en mujeres adultas de manera precoz.

La característica de ausencia de conciencia sobre los resultados y/o los efectos que puedan derivar de estas conductas, explica el por qué, padres, familia y maestros las promueven, pues en gran medida, las conductas de hipersexualización identificadas responden a un contexto cultural. Pese a que ciertas costumbres y tradiciones son heredadas de generaciones anteriores, las características propias que adquirieron en el presente, distan mucho del carácter recreativo que tenían en el pasado, el ejemplo clásico lo tenemos en los reinados, las elecciones de reinas del establecimiento en diferentes acontecimientos deportivos, cívicos, culturales son los eventos más esperados por las menores, pero lo que no se analiza, tanto padres como profesores, es que de los reinados de antaño, que eran formales y solemnes ya no queda nada, pues las pasarelas que realizan hoy en día las jovencitas no mantienen ni vestigios del pasado, donde se apreciaban hermosos vestidos largos, acompañados de un cetro, corona y capa, acompañadas de gallardos pajes, al son de marchas nupciales, sobre alfombras aterciopeladas, rumbo a tronos adornados. De nada de este formalismo pueden disfrutar las niñas actualmente, pues desfilan con música estrepitosa, realizando contoneos, enviando besos coquetos, con expresiones faciales nada inocentes teniendo incluso que participar en concursos de bailes sensuales para hacerse de la preciada corona.

Se puede concluir entonces que las *buenas intenciones* de padres y maestros se ven opacados por los resultados e influencia de estas actividades sobre las menores.

Para efectos de la presente investigación, el término hipersexualización ha sido entendido como la exaltación de los atributos sexuales de una persona por encima de otras cualidades. En el caso de niñas, niños y adolescentes dicho fenómeno ha sido, normalizado e

incluso legitimado a través de los medios de comunicación y las redes sociales debido al alcance social y cultural que tienen en la actualidad.

Según investigaciones de organismos internacionales, la erotización a temprana edad, podría acarrear lamentables consecuencias en las niñas y adolescentes, como ser violaciones, embarazos precoces, enfermedades de transmisión sexual en adolescentes, trastornos alimenticios al querer un cuerpo de adulta y no aceptar su edad, trastornos emocionales al no estar preparadas para el despertar precoz a la vida sexual, prostitución infantil y hasta trata y tráfico de niñas y adolescentes, todos estos aspectos jamás imaginados por los padres y las menores cuando se incentivan y toleran conductas tendentes a hipersexualizar la imagen de las niñas.

Las conclusiones se pueden clasificar en los siguientes niveles:

1. Escuela
2. Familia
3. Sociedad

1. En primer término, del seguimiento efectuado durante la gestión 2019, se determinó que las niñas del nivel primario de la Unidad Educativa América, presentan conductas y actitudes que favorecen a la hipersexualización de la imagen de las niñas del nivel primario, reflejadas principalmente en la forma de vestir, hablar, caminar y actuar, en su comportamiento en sus actividades cotidianas y especialmente en las actividades escolares como festivales, eventos de belleza y eventos deportivos programados para la gestión 2019.

En estas actividades promovidas por los profesores y el plantel educativo, se puede advertir el anhelo de las niñas e incluso de las madres de que sus niñas hagan una *buena representación*, para ello, es preciso lograr una apariencia juvenil, seductora y sensual.

Para lograr este fin, las niñas se preparan con cursos de modelaje, de etiqueta, invierten recursos en vestuario y arreglo personal y todos los gastos que implica una participación en eventos de esta naturaleza.

La importancia de analizar el contexto escolar y su repercusión en la imagen sexualizada radica en el efecto dominó, pues la conducta de niñas mayores es admirada y replicada por las menores, generando una cadena de niñas pugnando por aparentar una madurez que no corresponde a su edad biológica. Las estudiantes de cursos inferiores asimilan las tendencias, apariencia, estilo y *look* de estudiantes de cursos superiores, generando un corriente de moda que necesariamente deben seguir para no sentirse excluidas por el grupo, para no ser las *raras*, sintiendo que actuar como resto les garantizará aceptación social y ser catalogadas como *bonitas*.

Es justamente en la escuela donde se crean estereotipos internos, tendencias, hábitos, códigos de conducta que automáticamente son aceptados como obligatorios, haciendo el proceso de adaptación aún más complicado, bajo la presión de tener que *caerle bien* a los demás.

Por otra parte, además de presiones en la identidad de las niñas, el hecho de creerse mayores, despierta sensaciones que catalogan como sentimientos y que las expone al mundo de la sexualidad, es decir, se están produciendo los enamoramientos a edades muy tempranas y las menores defienden y luchan por sus *sentimientos*, exacerbando los mismos, fomentando la sexualidad y conductas extremas en casos de desamores.

2. La influencia del contexto familiar es también determinante, pues muchas niñas quieren verse, vestirse, caminar y expresarse como sus hermanas más jóvenes, o inclusive como su mamá, utilizando algunas de sus prendas y parafraseando sus conversaciones. Por otro lado, se ha advertido que las madres son las más receptivas a tolerar las exigencias de las niñas y de apoyarlas en sus gustos en moda. Se vieron casos en los que inclusive son las mamás las que contra el deseo y voluntad de las niñas insisten en maquillarlas y *arreglarlas* para algunas actividades, para que estén como las demás niñas, promoviendo la naturalización de estas conductas.

Por el contrario, se advierte que los padres no son tan participativos en estas actividades ni tan tolerantes con la apariencia de sus hijas. Sin embargo, en su afán de consentirlas y ganarse su cariño, terminan aceptando sus demandas.

Los factores que motivan a los padres de familia a involucrar a sus niñas en actividades relacionadas con la hipersexualización infantil tienen que ver con razones culturales, con las propias tradiciones de la región, pues es un gran orgullo para las familias tener una hija que haya sido coronada como reina de alguna festividad o que sea reconocida en el mundo del modelaje. La cultura de los reinados está muy enraizada en Cobija y en todo el oriente boliviano, por lo que las niñas se preparan durante años con el apoyo de sus madres, para estar listas para este tipo de certámenes.

Se puede concluir que gran parte de las conductas que contribuyen a la hipersexualización, son financiadas, solventadas y promovidas por la familia.

3. En un mundo de globalización y dependencia de los medios de comunicación y del internet, la influencia de la sociedad es determinante, imponiendo estereotipos para las menores e incluso para los progenitores, brindando imágenes de padres *modernos* y *padres-amigos*, permisivos, que se comunican de igual a igual con sus hijos y los compañeros y/o amigos de sus hijos, desenfadados, relajados y tolerantes, o como ellos denominan: *buena onda* y que acceden a todos los caprichos de los hijos, es decir, sin autoridad.

La televisión y el internet nos han vendido la imagen cosificada de la mujer, por lo que ver poses, sonrisas, atuendos, gestos sensuales y hasta desnudos nos parece totalmente natural y se disfruta y elogia a las niñas que pueden reproducir estos estereotipos de manera *inocente*.

Por otra parte, los hogares disfuncionales o aquellos en el que el tiempo es dedicado en gran medida al trabajo, el distanciamiento y/o las ausencias de los miembros del hogar se compensan con gustos y caprichos.

Con la seguridad que brinda un look sensual y maduro, las niñas adquieren comportamientos y conductas que pueden parecer inocentes y hasta graciosas, pero que están incidiendo en su madurez mental e intelectual, sin que su apariencia física esté acompañando esta evolución mental.

Asimismo, existen alumnas que presentan una conducta en su hogar y otra muy diferente con sus amigas, encontrando en el grupo que comparte sus gustos e intereses un canalizador de sus energías y emociones.

Entre los comportamientos propios de la hipersexualización infantil que adoptan las niñas de la Unidad Educativa América están las del uso de zapatitos *con taquito*, faldas y shores, tops, y blusas en modelos que no están acordes a la anatomía infantil, brillos, accesorios exagerados, uso de pestañas y uñas postizas, planchado y teñido de cabellos, lenguaje adulto, poses en selfies y videos subidos al tik, tok, Facebook, you tube y otras plataformas, la dependencia de su apariencia física, la forma de caminar, el deseo constante de modelar y participar en eventos de belleza y la insistencia en contar con teléfonos móviles que les permitan hacer seguimiento a los comentarios y opiniones de sus amistades.

RECOMENDACIONES

La educación y concientización es muy importante al abordar temáticas de esta naturaleza que son de interés público, pues prácticamente todos, alguna vez, hemos incurrido en fomentar algún tipo de conducta de las que ya hemos analizado, por consiguiente, los estereotipos que ya se encuentran arraigados en nuestra sociedad deben ser combatidos inicialmente desde el hogar, dejando de pensar en la normalidad y naturalidad del uso de la imagen de la mujer como un objeto sensual y sexual.

Se recomienda a las autoridades encargadas de instituciones que tienen bajo su responsabilidad la protección del menor, realizar un trabajo integral, con la sociedad, para lograr que este concepto: hipersexualización que para muchas personas es exagerado y no se acomoda a la realidad cobijena, sea asumido con seriedad, pues la negación impide realizar avances, para ello es necesario implementar políticas informativas y de concientización evitando incurrir en fomentar y apoyar actividades que van en detrimento de la integridad física y mental de las niñas.

Se recomienda, además, que la unidad educativa promueva el trabajo conjunto de padres y maestros para erradicar estereotipos y paradigmas distorsionados que están forzando a nuestras niñas a renunciar a su infancia y asumir una identidad que no le corresponde. Estos aspectos pueden ser incluidos como parte del currículo, mediante la realización de ferias, difusión en paneles y lugares visibles de mensajes pertinentes, etc. Es necesario partir aceptando que la hipersexualización de las niñas es un fenómeno presente y arraigado en nuestra sociedad, que no se presenta simplemente como manifestaciones *inocentes*, es necesario aceptar que ya se están advirtiendo los efectos y que se presentaron casos concretos en la Unidad Educativa investigada.

Los establecimientos educativos pueden asumir medidas inmediatas en el nivel primario y secundario evitando programar los reinados de *belleza*, incentivando actividades culturales y científicas, evitando que se naturalice este tipo de conductas favoreciendo no solo al crecimiento pleno de las niñas, sino también promoviendo el respeto y consideración de los niños.

A los medios de comunicación, como parte de la responsabilidad social, se recomienda difundir mensajes concientizando sobre el respeto a la infancia de las menores, sobre la necesidad de erradicar la adultización y la promoción de la imagen sexista de las niñas y de la mujer en general.

Con referencia a los padres se recomienda dejar de intentar de que sus niños se vean, piense, se vistan y actúen como adultas, por que para muchos, esas no son conductas tiernas e inocentes, todo lo contrario, son exhibiciones de sexualidad y es en ese entendido en el que son los propios padres los que exponen o contribuyen a la exposición de las menores, es necesario retomar los valores en su sentido literal, pues como se observó en los resultados de la investigación, todos los padres comprenden a cabalidad la hipersexualización e identifican claramente cuáles con las actividades y las conductas que lo conforman y pese a ello, identifican estas conductas en otras menores pero en sus hijas no. Esta negación no puede continuar, para combatir con este flagelo es necesario empezar desde los hogares, por ello la importancia de que los padres sean capaces de identificar en qué están fallando.

El privar a una niña de una infancia plena puede tener efectos devastadores, por lo que se recomienda que el cambio de enfoque se realice partiendo del ambiente familiar al escolar, pues son las fuentes determinantes de influencia en los niños. El trabajo por realizar no es nada fácil porque esta generación creció conviviendo con la sexualización de la mujer y la asume con naturalidad, normalidad y hasta con orgullo, por lo que las acciones deben ser efectivas y atacar los cimientos mismos de este flagelo.

Se recomienda que la junta de padres coordine políticas públicas que limiten la difusión de programas televisivos que promuevan la hipersexualización de las niñas y la difusión de mensajes que promuevan el respeto a la imagen de la mujer, siendo necesario promover iniciativas legislativas ante la Asamblea Legislativa Departamental y el Concejo Municipal, que prohíban todo tipo de actividades que promuevan la hipersexualización de las niñas y se erradiquen los eventos de moda y *belleza*, protegiendo los derechos de todo infante y adolescente de vivir plenamente cada etapa de su vida.

Finalmente, sobre la intervención social, se recomienda que el trabajador social en el caso de la hipersexualización, debe contribuir a respetar la identidad de las menores de manera acorde a su madurez física, así mismo debe trabajar con las madres para evitar que traten de cumplir sus sueños con sus hijas, es necesario hacer que la sociedad comprenda que el bienestar de los menores depende del grado en el que respeten cada etapa de su evolución física y mental.

Garantizar el bienestar de las menores amerita un trabajo preventivo del trabajador social, sin embargo en los casos de intervención, se debe estructurar la estrategia considerando lo siguiente: toda estrategia de intervención debe contener a lo menos los siguientes elementos componentes: identificación y diagnóstico del problema; análisis de sus causas, factores y consecuencias; objetivos de la intervención; público objetivo y efectos multiplicadores; medios técnicos y recursos; criterios de evaluación e indicadores de logro.

1. Identificación del contexto o entorno del problema. En su dimensión individual, familiar y social referente a la unidad educativa.
2. Análisis e identificación del problema: causas, factores, consecuencias. Se establecen aquí, las causas mediatas e inmediatas, las causas principales y secundarias; los factores centrales que determinan y componen el problema; y los efectos mediatos e inmediatos que resultan de dichos factores.
3. Objetivos generales y operacionales de la estrategia de intervención.
4. Público objetivo y efectos multiplicadores de la intervención.
5. Medios, técnicas y recursos (humanos, financieros, materiales y tecnológicos) que se utilizarán en la intervención. La estrategia de medios debe incluir una estimación de todos los recursos necesarios en una combinación que depende principalmente de los recursos financieros y del equipo humano y profesional puesto a disposición del proyecto.
6. Identificación de metas e indicadores de logro observables. Una carta Gantt podría ser una herramienta de planificación útil para esta definición de las tareas, las metas y logros esperados los cuales deben ser coherentes con los objetivos de la estrategia.
7. Criterios de evaluación e indicadores de logro.

Por tanto, la intervención se debe programar de manera integral, tomando en cuenta el círculo familiar, el amistoso, el institucional y el social y revertir los efectos de adultización, procurando devolver a las menores al disfrute de su edad biológica, liberándolas de las presiones de la aceptación social por imitación de conductas.

Asimismo, se debe trabajar con los padres hasta erradicar las costumbres de comprar cariño, compensar ausencia con dinero o caprichos y de hacer realidad sus sueños en sus hijos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ander-Egg, E. (2005). *Diccionario de Trabajo Social*. Argentina: LUMEN.
- Arias, B. (2006). *Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Marcea S.A.
- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Prentice Hall: Englewood Cliffs.
- Barrantes, R. (2009). *Investigación un camino al conocimiento*. San José de Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.
- Cantillo, C. (2015). *Imágenes Infantiles que construyen identidades adultas*. (Tesis Doctoral). Recuperado de: http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Ccantillo/CANTILLO_VALERO_Carmen_Tesis.pdf
- Consejo Nacional de Televisión. (2007). *Sexualización en los medios*. El debate.
- Dapara, C. (2018). *La prevención del abuso sexual infantil para fortalecer su autoestima*. (Tesis de Grado). Recuperado de: <https://repositorio.umsa.bo/xmlui/bitstream/handle/123456789/16564/TG-4102.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- De Pedró, S.. (2019). *Riesgos de la hipersexualización en Internet y redes sociales*. Recuperado de: <https://gaptain.com/blog/riesgos-de-la-hipersexualizacion-de-los-ninos-en-internet/>
- Díaz, M. & Llovet C. (2019), *¿Empoderamiento o empobrecimiento de la infancia desde las redes sociales?*. Recuperado de: <https://www.thefamilywatch.org/wp-content/uploads/tfw-report-hipersexualizacion-de-las-ninas.pdf>
- Espinoza, N. (2020). Hipersexualización de niñas: el debate que han generado en redes sociales distintas campañas publicitarias. *Noticias: Centro de Investigación en Estudios de la Mujer*. p. 1. Recuperado de: <http://oimp.ciem.ucr.ac.cr/node/1003>
- Estado Plurinacional de Bolivia, Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (7 de febrero de 2009)
- Estado Plurinacional de Bolivia, Código Niño, Niña y Adolescente, Ley N° 548, (17 de Julio de 2014).
- Freud, S. (1948). *Obras Completas* . Buenos Aires Argentina. : E. Biblioteca Nueva .
- Gilbert, A. (2019) *Las Reinas de Bolivia*. Recuperado de: <https://www.elperiodico.com/es/la-contra/20191126/las-reinas-de-bolivia-la-contra-de-abel-gilbert-7750953>
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. Ley Municipal Autónoma N° 294. (24 de abril de 2018).

- Gómez, S. (2012). *Metodología de la Investigación*. México. Tercer Milenio.
- Gomez, E. (2018). *Las fuentes en el diseño de investigación cualitativa*. San Luis.
- Gonzalez, F. (2017). *No a la erotización infantil*. (Tesis de Grado) Universidad Católica de Colombia.
- Hernández, S.(2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw.Hill/ Interamericana Editores, S.A.
- Jenkins., H. (2009). *The Children´s culture reader*. New York: New York University.
- Le Bon, G. (2007), *Psicología de las masas*. Recuperado de: <https://upcndigital.org/~ciper/biblioteca/Filosofia%20moderna/Psicologia-de-las-masas-G.-Le-Bon.pdf>
- Machargo, S. J. (1990). *Formación y desarrollo de la identidad ssexual en la infancia*. México: Universidad de las Palmas.
- Morales, (s.f.) *¿Qué es la hipersexualización?* Recuperado de: https://www.scout.org/sites/default/files/content_files/Informe%20_%20Insomnes%20-%20Por%20Ellos%2C%20Por%20Nosotros_.pdf
- Moreno, M. (2006). Revisión de los Principales Modelos Teóricos Explicativos del Maltrato Infantil. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, vol. 11, p. 6. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/292/29211205.pdf>
- Observatorio de la Mujer - Ministerio de Igualdad de España (2012). *Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género*. Recuperado de: https://www.inmujeres.gob.es/observatorios/observImg/informes/docs/Informe_Sexualizacion_Infantil.pdf
- Ortiz, G. (2014). *Métodos y Técnicas de Investigación*. Caracas-Venezuela: Círculo.
- Ortiz, M. (2015), *Guía de Entrevista y de Observación*. Recuperado de: https://prezi.com/ooatecj5_fgt/guia-de-entrevista-y-de-observacion/
- Parandinas, F. (2005). *Metodología e la Investigacion en Ciencias Sociales*. Mexico: Siglo XXI.
- Parlamento Europeo. (2012), Proyecto de Informe Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género. Recuperado de: https://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2009_2014/documents/femm/pr/904/904064/904064es.pdf
- República de Bolivia. *Ley N° 1152*, (14 de mayo de 1990). *Recuperado de:* <https://www.lexivox.org/norms/BO-L-1152.html>

Reyes, S. (2015). *La hipersexualización en las niñas a partir del contenido de los medios. Género y Comunicación*, Recuperado de http://amic2015.uaq.mx/docs/memorias/GI_12_PDF/GI_12_La_hipersexualizacion.pdf

Rodríguez, C. (2017). *Hipersexualización Infantil*. Recuperado de: <https://www.webconsultas.com/bebes-y-ninos/desarrollo-infantil/como-prevenir-el->

Unidad Educativa América, (2019). *Plan Operativo Anual 2020*, Cobija, Unidad Educativa América

Zurbriggen, E., Collins, R.; Lamb, S., Roberts, T., Ward, D., Blake, J., (2007). *Report of the APA Task Force on the Sexualization of Girls. American Psychological Association*. Recuperado de: https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=4503

ANEXOS